



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA II
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA
CURSO ACADÉMICO: 2017/2018**

**TÍTULO: “LA DIFÍCIL INSERCIÓN DE LA ACTIVIDAD
ECONÓMICA EN EL MUELLE DE LAS DELICIAS”**

Trabajo Fin de Grado presentado por: Leandro Burguete Arévalo.

Tutorizado por e/la profesor/a: Luis Andrés Zambrana.

Vº. Bº. del tutor/a:

Alumno/a:

D./Dª. Luis Andrés Zambrana

D./Dª. Leandro Burguete Arévalo

Sevilla, 2 de Julio de 2018

ÍNDICE:Páginas

1. Introducción.....	2
2. Sevilla y el río	
- Historia del río y Sevilla.....	3
- Relación traumática.....	5
- Características del río actual.....	7
3. Zonas del río:	
- Zona portuaria.....	9
- Muelle de las Delicias.....	14
- Muelle de Nueva York.....	14
- Muelle de la Sal.....	15
- Zona del Barranco.....	15
- Paseo Juan Carlos I.....	16
4. Muelle de las Delicias.....	17
5. Problemas del Muelle.....	37
6. Ley portuaria.....	38
7. Ideas para su mejora.....	40
8. Encuesta.....	42
9. Bibliografía.....	51

Introducción:

Haremos un recorrido a través de la historia, sobre la importancia y la influencia del río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla, desde su fundación y a través de los numerosos asentamientos de los diferentes pueblos que ocuparon la ciudad, también destacaremos las ventajas y sobre todo los problemas que conllevaron durante cientos de años la creación de la ciudad junto a un río con gran caudal, prácticamente llano y con fuertes mareas como es el Guadalquivir, así como las sucesivas modificaciones que ha sufrido en su recorrido el río durante su historia, a través de sus cortas, soterramientos de ríos y afluentes, y eliminación de meandros.

Nos centraremos sobre todo en destacar la vinculación que ha tenido el río con la ciudad de Sevilla, pero, aunque siempre los hechos más importantes han ocurrido a través del río, hemos de destacar que en los últimos siglos la ciudad de Sevilla ha vivido a espaldas de este, este hecho ha dado un giro radical y desde las dos últimas décadas desde Administraciones se está luchando para cambiar la dinámica. De esta forma haremos un paseo por el río y lo remontaremos para ver cómo ha sido esa evolución, desde la zona más industrial como es el puerto de Sevilla con sus respectivos buques de mercancías, luego llegaremos a la zona del río con mayores locales de ocio y donde se ubica la terminal de los grandes cruceros turísticos que llegan a Sevilla como es el Muelle de las Delicias, muelle en el que dedicaremos nuestro mayor esfuerzo de investigación, ya que en las últimas décadas es el lugar que más transformaciones ha sufrido con la llegada de numerosos inversores dispuestos a promover el ocio en este lugar y la consiguiente construcción de locales dedicados a ello, realizaremos un estudio para intentar averiguar el motivo por el cual esta zona no llega a ser rentable para esos inversores y desde las autoridades no consiguen reflotar este importante enclave de la ciudad. Posteriormente comentaremos cada uno de los locales y actividades dedicados al ocio en el Muelle de las Delicias como son el acuario, los restaurantes, la terminal de crucero o la noria, y las distintas opiniones y puntos de vista que nos comentan desde los responsables de estos negocios. También nos ofrecerán sus opiniones al respecto, los responsables de la Autoridad Portuaria, administración que se encarga de la gerencia del Muelle.

Seguiremos remontando el río y explicaremos otras zonas como puede ser el Muelle de la Sal, la zona más turística del río debido a su enclave céntrico y a los numerosos monumentos allí presentes como puede ser la Torre del Oro, la plaza de toros de la Maestranza o el puente de Triana, zona que también ha sufrido numerosas remodelaciones y se ha convertido en una zona de gran importancia en la vida de los sevillanos y turistas.

Otras zonas que destacar del río son aquellas dedicadas al deporte y actividades acuáticas como son la zona de la Cartuja o el paseo Juan Carlos I, con numerosos clubes deportivos en los que practicar piragüismo, kayak o remo.

1. Sevilla y el río:

2.1 Historia de Sevilla y el río.

Sevilla nace porque existe el río, el Guadalquivir, una rápida vía de penetración en la búsqueda de metales en Sierra Morena y el sur de Extremadura. Su navegabilidad hasta lo que hoy es Sevilla hizo posible los asentamientos en sus alrededores.

Los Fenicios, firmes en su búsqueda de nuevos mercados, consiguieron ser los primeros en ubicarse en esta zona, con la finalidad de colocar sus mercancías y las creencias orientales. La tradición dice que hace unos 3.000 años el navegante fenicio Melkart recorrió el Mediterráneo y que, posteriormente, atravesó el estrecho de Gibraltar entrando en el Océano Atlántico. Recorrería la costa y fundaría Gádir y luego remontaría el Guadalquivir hasta llegar a donde actualmente se encuentra Sevilla. De esta época conservamos uno de los mayores legados de la ciudad como es el Tesoro del Carambolo siglo VII a.c

Las tropas romanas entran en el 206 a. C., durante la segunda guerra púnica, bajo las órdenes del general Escipión y acaban con los cartagineses que habitaban y defendían la región, siendo sus sucesores en el sur peninsular. El general fundó Itálica, en la localidad cercana de Santiponce, sobre dos colinas. Posteriormente, en el lugar que sería la actual ciudad de Sevilla, Julio César fundó la "Colonia Iulia Rómula Híspalis", latinizando el nombre del poblado indígena original de la ciudad ("Ispal") en Híspalis, añadiéndole "Julia" por su propio nombre y "Rómula" por el de Roma, fórmula habitual en la toponimia de las colonias romanas.

En el siglo V la ciudad fue tomada sucesivamente por varios invasores germánicos: los vándalos de Gunderico en el año 426, los suevos gobernados por Requila en el año 441, y finalmente los visigodos, que la controlarían hasta el siglo VIII.

En la época musulmana, Musa, acompañado por su hijo Abd al-Aziz ibn Mussa, cruzó el estrecho de Gibraltar con un ejército de 18.000 hombres y procedió a la conquista del territorio visigodo. Ocupando Medina-Sidonia, Carmona y Sevilla, y, seguidamente, atacó Mérida. Durante esta época de dominio musulmán creció enormemente la riqueza cultural de Sevilla. Varios de los monumentos más importantes de la ciudad hispalense datan de esta época, como la Giralda o la Torre del Oro. ([Bosch Vilá Jacinto, Historia de Sevilla, La Sevilla Islámica 712-1248](#)).

Siglo XIII, reconquista de Sevilla, En 1247, el rey cristiano Fernando III de Castilla y León inició la Conquista de Andalucía. Tras conquistar Jaén y Córdoba, se apoderó de las poblaciones del entorno, como Carmona, Lora del Río y Alcalá del Río, situándose el ejército en las proximidades de la ciudad. El asedio se prolongó durante quince meses. La acción decisiva se llevó a cabo en mayo de 1248, por Ramón de Bonifaz, que remontó el Guadalquivir, rompiendo el puente que conectaba Sevilla con Triana y que permitía el abastecimiento de la ciudad a través del Aljarafe. La ciudad se rindió el 23 de noviembre de 1248.

Cabe destacar la importancia del río Guadalquivir en todos los asentamientos debido a la riqueza de este, además destaca como principal vía de conquista de todas las civilizaciones. ([Fernando S. Macías](#)) .

La Sevilla del siglo XVI:

Uno de los momentos de mayor esplendor en la historia de Sevilla corresponde al siglo XVI, debido a la gran repercusión que en esta ciudad tuvo el fenómeno del Descubrimiento de

América 1492, que se convertiría en el puerto de salida europeo hacia América. Era una ciudad cosmopolita y universal, con presencia de genoveses, florentinos y alemanes. A finales del siglo XV ya era uno de los principales puertos castellanos en el comercio, principalmente, con Inglaterra, Flandes y Génova.

Con los primeros Austrias, Sevilla alcanza la supremacía social, económica, cultural y política, así como el rango de capital de España y de metrópolis respecto a la América española. Tras la creación de la Casa de la Contratación en 1503 se erige en “puerto y puerta” del Nuevo Mundo, recuperando y multiplicando la relevancia social y cultural que tuvo en época almohade. Su empuje demográfico y su prepotencia económica traen consigo una intensa expansión urbanística, la ciudad, rodeada por 6 km de muralla con 166 torres, 13 ó 14 puertas o postigos por los que se controla el paso de mercancías, crece extramuros y extiende sus típicas construcciones por los prados y huertas que la rodean. El esplendor de Sevilla hizo que de todos los lugares de Europa llegaran hombres de distintos niveles sociales con la pretensión de enriquecerse.

La concesión del comercio de Indias a Sevilla viene justificada desde un principio por su situación geográfica privilegiada, a pesar de estar situada a 128 km del mar y de las dificultades que el Guadalquivir presentaba para ser remontado, suponía un puerto seguro y a resguardo del peligro de piraterías y asaltos bélicos. ([Mo Liang, Blog: “el comercio en los siglos XV y XVI”](#)).

Esta época también destaca por una gran riqueza artística en todo tipo de especialidades, escritura, pintura, escultura o representaciones teatrales.

Paradójicamente, aquella ciudad mundo en pleno auge y esplendor económico escondía una cara pobre, ociosa y delincuente. Se trataba de una clase social formada por los más vividores de aquel entonces, los aventureros y pícaros que se mantenían al margen de los negocios y llenaban con frecuencia las cárceles, inspirando novelas y comedias de autores del Siglo de Oro español como Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Luis de Góngora y Tirso de Molina y representaciones pictóricas como Velázquez.

En efecto, los escritores del Siglo de Oro de las Letras reflejaron en sus obras los ambientes rufianescos y las pendencias amorosas, las disputas, las intrigas, los alborotos..., típicos de una sociedad criada en el arte de la guerra, la ambición económica y el ocio pendenciero. Se trataba de autóctonos con un carácter altivo, orgulloso y ocioso, se mezclada con extranjeros que ambicionaban riquezas.

2.2. Relación traumática:

Sevilla es víctima y producto del Guadalquivir. Para lo bueno y lo malo, el río que los árabes llamaron «Al-wadi al-kivir» es la mayor fortuna de la ciudad y también uno de sus grandes problemas. El río da salida al mar a la ciudad, la ubicó en el mundo como centro del comercio con América, es fuente de riqueza, de pesca, de higiene como desagüe natural de Sevilla, pero también es la cruz que carga: inundaciones y riadas, contaminación por la polución que baja por él etc.

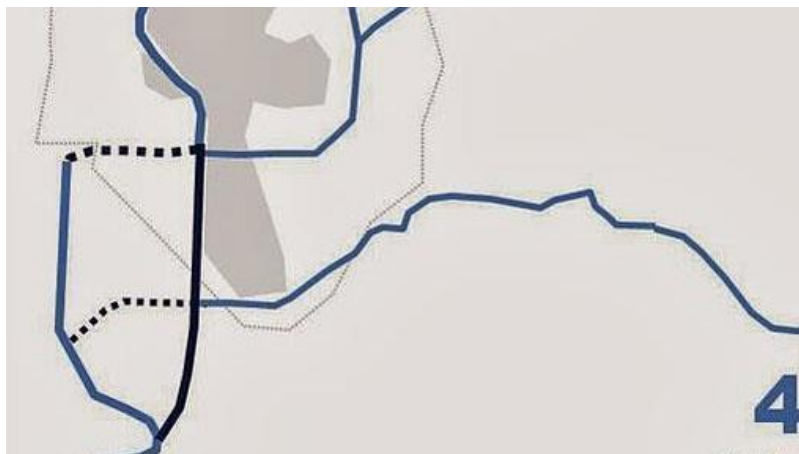
Las lluvias y lo irregular de su caudal, con picos de agua altísimos que ponen en peligro a Sevilla, han hecho que, durante cientos de años, los sevillanos hayan intentado cambiar su curso y domar sus aguas.

Los primeros asentamientos en lo que hoy es Sevilla se sitúan entre un brazo del Guadalquivir y el arroyo Tagarete. Con el tiempo, se extendió sobre este brazo hasta llegar al cauce principal, más occidental. El cauce fluvial sobre el que creció la ciudad fue desecado e incorporado a la ciudad.



Ya en el siglo XIX y cuando la ciudad tiraba sus murallas para expandirse, se soterró otro de los afluentes del Guadalquivir que más problemas provocaba: el Tagarete. Discurría por la zona sur de los límites entonces de la ciudad, por la actual calle San Fernando. Con ese problema solventado, la ciudad pudo crecer libre de esta corriente de agua que atravesaba sus puertas.

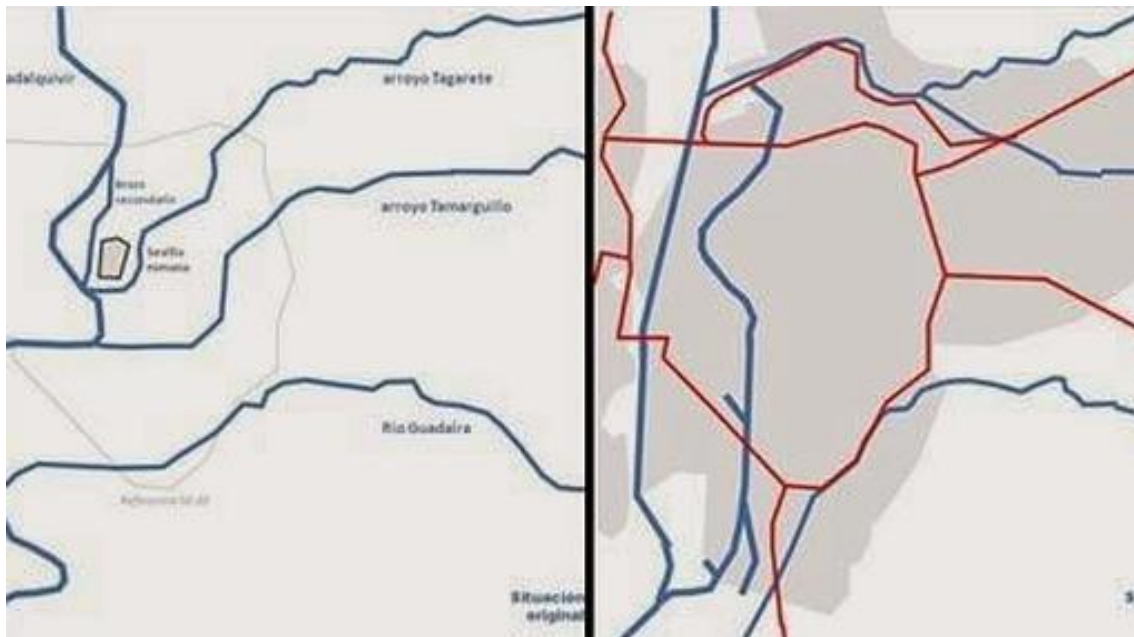
A primeros del siglo XX se empezó con una política más agresiva con el río. Se procedió a las cortas, canales artificiales que acortan el recorrido del río y reducen los meandros, de modo que aumenta la profundidad del río y gana en caudal, es decir, en velocidad de navegación. La primera que se lleva a cabo es la de Tablada, del ingeniero Luis Molini.



Con esta corta se produjeron dos efectos inmediatos: una zona portuaria amplia y moderna (lo que hoy es el Arenal) y, por otro lado, un desarrollo urbano ordenado hacia el sur, lo que fueron los terrenos de la Exposición Iberoamericana de 1929.

Dicho crecimiento, cabe recordar, hubiera sido mucho más difícil, si no imposible, si antes no se hubiera soterrado el Tagarete.

Ya en 1950 se produce otro de los hitos de Sevilla en relación con su río: la creación del tapón de Chapina, la corta de la Vega de Triana y la esclusa de la Punta del Verde. Los intereses portuarios son el motor de estos cambios, el casco urbano se alejaba así de las crecidas.



A la izquierda, Sevilla originalmente. A la derecha, los cambios actuales del río (en rojo, Se-30 y autopistas)- [urban-networks](#)

Con la llegada de la Expo'92, Sevilla vivió el cuarto cambio fundamental de su anatomía y de su relación con el río: la incorporación de La Cartuja a la ciudad. Se eliminó el tapón de Chapina, donde hoy está el puente del Cristo de la Expiración, y se llevó a San Jerónimo, se realizó la corta de la Cartuja, se eliminó la vía de tren que discurría paralela a la calle Torneo y que cerraba a la ciudad el acceso al río, y por último, se incorporó la isla de La Cartuja a la ciudad como un distrito más. ([Leandro del Moral](#)).

Se ha de destacar las palabras del investigador Manuel Babío Wall, autor del libro "aproximación etnográfica del puerto y río de Sevilla en el S.XVI", en donde afirma que: "Sevilla vive y ha vivido (1990) durante su historia como ciudad y comunidad de espaldas al río. Y, sin embargo, he aquí la paradoja, todo lo que es Sevilla, ha sido y será dado por su río y por los fastos que se iniciaron en su entorno", este sentimiento que expresa Don Manuel Babío Wall ha cambiado radicalmente tras la exposición Iberoamericana de 1992. La ciudad ha vuelto a disfrutar de su río, desde la desaparición del dogal ferroviario, y la tapia de la calle Torneo, también con las mejoras del puerto y de la dársena, la incorporación de una nueva esclusa, más la expansión de las zonas industriales y comerciales han hecho volver a situar al puerto de Sevilla en el lugar de épocas pasadas.

2.3. Características del río actual:

El río Guadalquivir, es un río peninsular español cuyo nacimiento está situado en la Sierra de Cazorla (Jaén). Su cuenca hidrográfica tiene una superficie de 57.071 km², y con una longitud de 657 km y abarca los territorios de Almería, Granada, Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Murcia, Albacete, Ciudad Real y Badajoz. Desemboca en el océano atlántico en un amplio estuario entre Almonte (Huelva) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), formando las marismas del Guadalquivir dentro del Parque Nacional de Doñana.

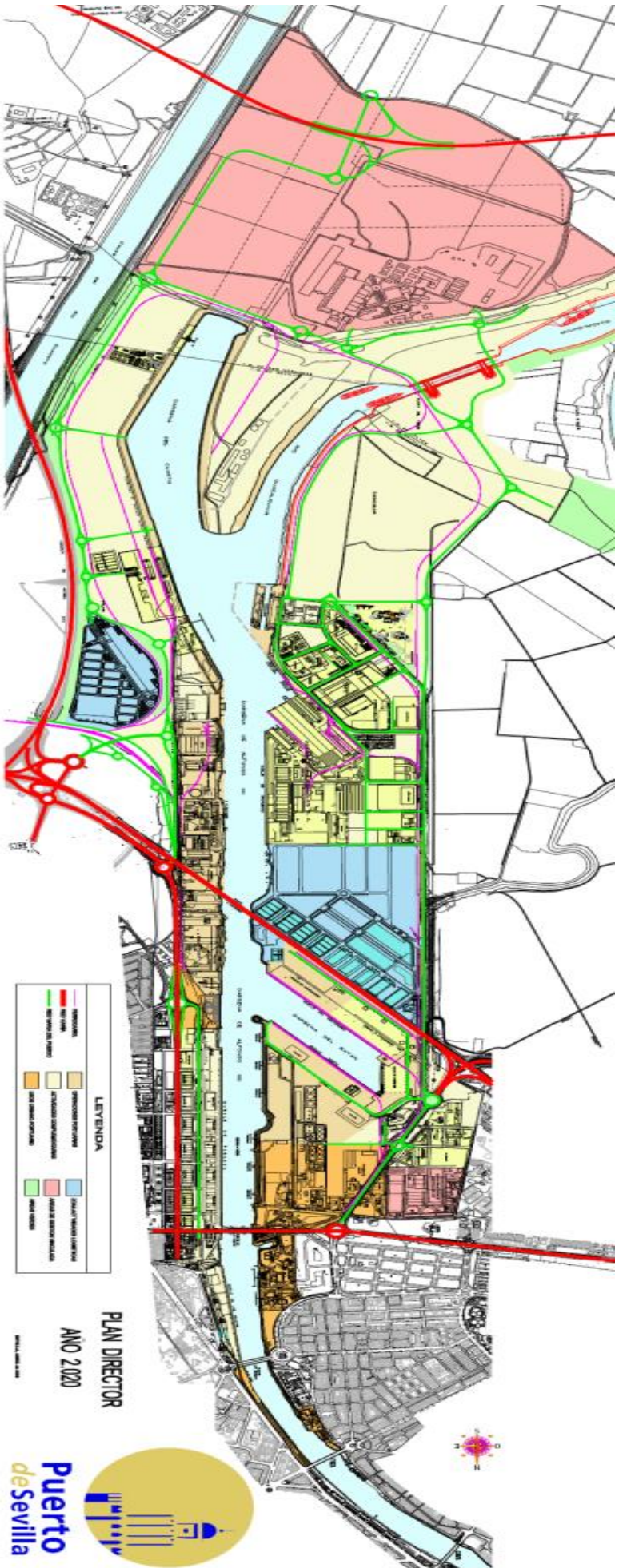
El Guadalquivir es el único río de España con tráfico fluvial significativo, aunque en la actualidad sólo es navegable hasta Sevilla. En tiempos de los romanos era navegable hasta Córdoba. Es el quinto río por longitud de la península ibérica

El régimen fluvial en la cabecera es pluvial con un máximo en invierno que es general en toda la cuenca, si bien después del deshielo se produce otro máximo secundario en primavera, con el deshielo en las sierras. La irregularidad es de 5,1 en la cabecera y de 3,40 a la desembocadura.

El Guadalquivir recorre su curso de este a oeste, girando al sur en la provincia de Sevilla. La mayor parte de los 657 km de longitud transcurren por un terreno llano llamado Depresión del Guadalquivir. Esta depresión va ensanchándose hasta la desembocadura, con una anchura de 10 km en Úbeda, 60 en Córdoba y 330 en su tramo final.

El río pasa por la ciudad de Sevilla gracias a la Dársena del Guadalquivir que corresponde al antiguo cauce del río Guadalquivir, que una vez canalizado discurre al oeste del antiguo meandro de Tablada, actualmente se encuentra cegado al norte por la corta de la Cartuja, conectándose con el puerto de Sevilla, que queda en el interior del canal unido con la vía fluvial por una esclusa situada al sur que permite el tráfico marítimo. La dársena se halla en el municipio de Sevilla excepto dos pequeños sectores, uno situado al sur que pertenece al de Dos Hermanas y otro en la parte norte a Santiponce. Posee unos 13,5 kilómetros de longitud, con un ramal del puerto de unos 800 metros, y la salida al río por la esclusa de casi 3 Km.

(Autoridad Portuaria)



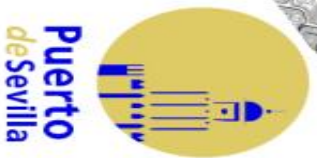
LEYENDA

	ZONA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
	ZONA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
	ZONA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL
	ZONA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL
	ZONA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO VERDE
	ZONA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ACUÁTICO

PLAN DIRECTOR

AÑO 2020

SEVILLA



2. Zonas del Río.

El río a su paso por la ciudad de Sevilla se puede dividir en varias zonas según su uso, de sur a norte lo clasificaremos:

1. **Zona portuaria:** El puerto de Sevilla es un puerto marítimo de interior situado en el estuario del Guadalquivir. Desde el océano Atlántico, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), y después de un recorrido de 90 kilómetros, aproximadamente cinco horas de navegación, se llega a las instalaciones portuarias de la ciudad de Sevilla, accediendo a través de la esclusa, única en España.



La navegación en el río Guadalquivir se realiza en el canal de navegación, denominado Eurovía Guadalquivir E-60.02 dentro de la red europea de vías navegables.

En las instalaciones del recinto portuario de Sevilla se realizan las operaciones de carga y descarga de las mercancías que son exportadas a otros países o que van a otras zonas del territorio español, o bien que importadas del exterior se distribuyen posteriormente por carretera o ferrocarril.

El recinto portuario tiene una superficie de flotación de 4.454 hectáreas, con un calado de 7 metros de profundidad y una superficie terrestre de 850 hectáreas.

El Puerto de Sevilla es un puerto marítimo de interior situado en el estuario del Guadalquivir, en las coordenadas Longitud 6° 0' W y Latitud 37° 22' N en el extremo sur de la Península Ibérica y de la Europa continental.

El puerto se sitúa en el centro del área metropolitana de Sevilla, en el sudoeste de la ciudad, y sus dársenas conectan con la ría del Guadalquivir, que sirve como canal navegable permitiendo la conexión con el Golfo de Cádiz, a través de una esclusa en funcionamiento desde 2010, de mayor capacidad que la existente anteriormente.

Dentro de esta zona encontramos los muelles de:

- Públicos: 3.737 metros.
- Batan norte: 667 metros.
- Centenario: 728 metros.
- Tablada: 1.208 metros.
- Delicias: 614 metros.
- Nueva York: 200 metros.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PUERTO DE SEVILLA

Área	Superficie total (m ²)	Superficie en concesión (m ²)	Longitud muelle (m)	Calado medio (m)	Uso dominante
Las Delicias	226.410	103.110	1090	7,5	Pasajeros Náutico Dptvo. Puerto-ciudad
Muelle de Tablada	244.676	28.610	1156	7,5	Graneles Sól. Merc. Gral. Pasajeros Puerto- ciudad
Polígono de Tablada	172.910	65.053	-	-	Logístico Puerto-ciudad
Cabecera del Puerto	229.032	6.675	200 (pantalanes)	7,50	Pasajeros, Náutico-Dptvo. Puerto ciudad
Dársena del Batán	606.537	248.904	1.540	7,50	Graneles LÍq. Graneles Sól. Merc. Gral. Industrial
Mirador del Batán	195.338	41.509	183	7,50	Graneles, Merc. Gral. Náutico-Dptvo. Puerto-ciudad.
Dársena del Cuarto	1.949.892	291.034	315	7,50	Graneles LÍq. Graneles Sól. Merc. Gral. Industrial, Logístico
Zona de Actividades Logísticas (ZAL)	654.035	200.234	-	-	Logístico
Polígono Astilleros	573.946	300.463	717	6,50	Industrial. Merc. Gral.

(Autoridad Portuaria).

El recinto portuario se encuentra bajo el Puente del V centenario. Puente inaugurado con ocasión de la Exposición universal de 1992, junto a las instalaciones portuarias. El puente del V centenario es un puente atirantado, de grandes dimensiones, con dos torres de 120 metros de altitud, cuenta con un vano de 265 metros y una altura sobre el río de 45 metros, por lo que es muy visible desde la ciudad y los alrededores. Es el situado más al sur y el primero que nos encontramos desde la desembocadura del río, por la ronda de circunvalación SE-30 zona sur.

La zona portuaria es de acceso restringido para trabajadores y empresas que allí están instaladas, la institución encargada de su gestión y administración es la autoridad portuaria.

• La Autoridad Portuaria de Sevilla comienza su funcionamiento el 1 de enero de 1993. Es el organismo público responsable de la gestión del puerto de titularidad estatal de Sevilla y de la Eurovía Guadalquivir (E-60.02), en sus 90 kilómetros hasta la desembocadura del Guadalquivir en el océano Atlántico. Depende del Ministerio de Fomento. Se rige por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.



Misión: Plataforma de servicios logísticos y de transporte vinculada a un clúster empresarial y administrativo especializado en comercio internacional y distribución.

Visión: Ser un nodo logístico de primer nivel a escala regional.

Valores: Eficiencia económica
Responsabilidad social
Orientación al cliente
Respeto ambiental
Protección y seguridad

En entrevista con su presidente Don Manuel Gracia Navarro me comenta los resultados presentado del año 2017:

El ejercicio 2017 ha sido especialmente positivo para el Puerto de Sevilla y nos ha permitido afianzar nuestra posición como nodo logístico e industrial del sur peninsular. Desde la Autoridad Portuaria



hemos trabajado activamente para impulsar la multimodalidad y la actividad económica, lo que ha favorecido la evolución del Puerto, que ha pasado de ser un enclave en el que exclusivamente se mueven mercancías, a ser un puerto comercial, logístico e industrial.

En el terreno logístico, grandes grupos inversores han comenzado a operar en la dársena de Batán. Por un lado, OPDR (filial de la tercera naviera mayor del mundo, CMA CGM) y Boluda Corporación Marítima se han aliado para gestionar el negocio del contenedor. Por otro lado, Merlin Properties Socimi S.A. se ha convertido en el accionista mayoritario de Sevisur Logística, sociedad que explota la Zona de Actividades Logísticas (ZAL).

En el área industrial hemos consolidado la actividad productiva en el Polígono de Astilleros, en el que distintas empresas de ingeniería diseñan y fabrican grandes estructuras, como las torres eólicas offshore, y las transportan a través de la Eurovía del Guadalquivir. Además, contamos con la Zona Franca de Sevilla, que tiene 34 hectáreas disponibles para la instalación de nuevas empresas.

2017 también ha sido el quinto mejor año de la historia del Puerto en lo que a movimiento de mercancías se refiere, alcanzando los 4,8 millones de toneladas y con una subida respecto al año anterior de casi un 3%.

En materia medioambiental, hemos continuado con las investigaciones para el conocimiento del estuario y, en esta línea, a principios de 2017 presentamos los nuevos laboratorios experimentales del Acuario. En cuanto a la innovación y las nuevas tecnologías, hemos apostado por la digitalización de la vía navegable con la segunda fase del proyecto eRIO, para el cual contamos con ayuda del mecanismo CEF 'Conectar Europa'.

Somos un puerto prioritario para la Unión Europea que forma parte de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T) y un instrumento para la competitividad del territorio. En la actualidad, en torno al Puerto hay cerca de 200 empresas, tanto portuarias como dependientes del mismo, las cuales generan más de 20.000 puestos de trabajo. El impacto sobre la economía de dicha industria portuaria y de la dependiente del Puerto supera los 1.100 millones de euros, lo que supone el 3% del PIB de la provincia de Sevilla y casi el 1% del de la Comunidad Autónoma andaluza.

Hoy en día debemos poner en valor todo nuestro potencial como puerto marítimo de interior, tal y como lo hace la Unión Europea al reconocernos como puerto estratégico, o las compañías que han apostado a largo plazo por el enclave portuario. Esto indica que tenemos un presente muy sólido en la vida económica, comercial, logística e industrial de la región, y que nuestras potencialidades para el futuro son muy prometedoras, lo que nos estimula a seguir trabajando para ofrecer un servicio de calidad que aporte valor añadido al tejido empresarial y genere riquezas en el entorno.

RESUMEN GENERAL DEL TRÁFICO PORTUARIO

28/02/2018

CONCEPTO	Mes FEBRERO		Acumulado desde Enero		Variación		
	2017	2018	2017	2018	Diferencia	%	
MERCANCIAS SEGÚN SU PRESENTACIÓN	GRANEALES	39.078	27.218	39.839	46.183	-13.676	-22,83
	SÓLIDOS	120.667	204.280	295.215	374.441	79.226	26,84
	CONVENIONAL	70.880	66.561	113.125	171.471	58.346	51,58
MERCANCÍA GRAL.	EN CONTENEDORES	72.906	72.786	139.299	143.625	4.326	3,11
	TOTAL	143.786	139.347	252.424	313.096	61.672	24,83
TOTAL	303.331	370.845	607.498	735.720	128.222	21,11	
OTRAS MERCANCIAS	PESCA	0	0	0	0	0	0,00
	AVITUALLAMIENTO	759	723	1.313	1.827	514	39,13
	OTROS	0	2.009	0	2.009	2.009	#DIV/0!
	TOTAL TRAFICO INTERIOR	759	2.732	1.313	3.836	2.523	192,16
TOTAL TRAFICO PORTUARIO	304.290	373.577	608.811	739.556	130.745	21,48	

MERCANCIAS	EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0,00
	EN CONTENEDORES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0,00
TRÁFICO RO-RO	TOTAL TRÁFICO RO-RO (UD)	992	920	1.738	1.834	116	6,67
CONTENEDORES (TEU)	TOTAL CONTENEDORES (TEU)	8.121	8.670	16.632	17.412	780	4,69
	EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0,00
OTRAS INFORMACIONES	ENTRADAS-SALIDAS NACIONAL	7.648	7.939	16.109	16.518	409	2,54
	IMPORT-EXPORT EXTERIOR	473	711	323	894	371	70,94
CONTENEDORES (TN)	NACIONAL Y EXTERIOR	8.121	8.670	16.632	17.412	780	4,69
	TOTAL CONTENEDORES (TN)	72.906	72.786	139.299	143.625	4.326	3,11
CONTENEDORES (TN)	EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0,00
	ENTRADAS-SALIDAS NACIONAL	66.196	64.804	131.949	133.340	1.391	1,05
PASAJEROS	IMPORT-EXPORT EXTERIOR	6.709	7.982	7.349	10.285	2.936	39,93
	NACIONAL Y EXTERIOR	72.905	72.786	139.298	143.625	4.327	3,11
PASAJEROS	REG. TRANSPORTE Y DE CRUCERO (ns)	488	964	1.316	4.132	2.816	173,88
	DE CRUCERO (ns)	488	364	632	364	-268	-44,17
VEHICULOS	EN RÉGIMEN DE PASAJE	0	0	0	0	0	0,00
	TOTAL BUQUES MERCANTES	66	73	133	133	0	0,00
BUQUES MERCANTES	UDS. ARQUEO BRUTO (G.T.)	318.739	386.874	637.391	778.387	120.996	18,40
	NÚMERO DE CRUCEROS	2	2	2	2	0	0,00

Los últimos datos sobre el tráfico portuario disponible son de febrero de 2018:

2. **Muelle de las Delicias:** Esta zona la clasificaremos como la mayor zona de ocio a lo largo de todo el paseo del río, ya que en ella es donde mayor cantidad de locales hay dedicados a ello, pero cierto es que estos negocios aún no están consolidados por diversas situaciones que analizaremos con posterioridad. También es una zona que destaca por ser el lugar de atraque de cruceros que eligen Sevilla como una parada en sus travesías.



De acuerdo con el artículo 72 del TRLPEMM, en aquellos terrenos que no reúnan las características naturales de bienes de dominio público marítimo-terrestre definidos en el artículo 3 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y que por causa de la evolución de las necesidades operativas de los tráficos portuarios hayan quedado

en desuso o hayan perdido su funcionalidad o idoneidad técnica para la actividad portuaria, podrá admitirse en el dominio público portuario espacios destinados a usos vinculados a la interacción puerto-ciudad, tales como equipamientos culturales, recreativos, certámenes feriales, exposiciones y otras actividades comerciales no estrictamente portuarias, siempre que no perjudiquen el desarrollo futuro del puerto y las operaciones de tráfico portuario y se ajusten a lo establecido en el planeamiento urbanístico.

3. **Muelle de Nueva York:** Se encuentra ubicado entre dos puentes, el Puente Los Remedios y el Puente de San Telmo, y próximo a un emblema de la ciudad como es el costurero de la reina. Es una zona de paseo, recientemente reformada con zonas verdes y un par de módulos dedicados al ocio, los cuales se han convertido en un referente de las noches de primavera sevillanas, donde tomar copas acompañados de música. Suele ser muy frecuentado por gente joven. Algunos de los socios que llevan estos módulos son muy conocidos en Sevilla por la cantidad de locales de ocio que gestionan, algunos también ubicados en el río en el muelle de las delicias como es el Iguana Snack, y otro de futura construcción como es el restaurante Mariatrifulca.



4. **Muelle de la Sal:** Zona del margen del río situada entre el puente de San Telmo y el Puente de Isabel II (puente de Triana), es la zona del río más turística e histórica, en ella se ubica el monumento de la Torre del Oro. A sus espaldas se encuentra el centro turístico de Sevilla, con la plaza de toros y enfrente el conocido barrio de Triana. Además, es el lugar en el que atracan todos los cruceros turísticos de la ciudad.

Cruceros Torre del Oro S.L. es una empresa de capital 100% Sevillano, que ha apostado desde hace más de 30 años por aportar su granito de arena en este gran proyecto que es Sevilla y su Río.



Desde sus comienzos la vocación es de omitir la estacionalidad, dando servicio los 365 días del año, a la par que un valor añadido al turismo, a la cultura y a la oferta de ocio de la capital Hispalense.

Desde sus comienzos con un pequeño buque llamado Santa Faz, reformado para el transporte de público, han ido creciendo hasta tener una flota propia de hasta 6 buques. Siendo capaces

de dar transporte a más de mil personas simultáneamente. Se han ido reinventando, ofertando diferentes servicios, desde el clásico paseo panorámico de una hora de duración por la dársena, a viajes a Sanlúcar de Barrameda, y para todo tipo de eventos, incentivos, fiestas, producciones televisivas, etc.

Además, el muelle de la Sal tras la actual reforma ha quedado constituido como un paseo con tres edificaciones bajo rasante al nivel del paseo del río, formada por un edificio central en el que está el Centro de Atención Integral al Visitante, otro que es el Centro de Interpretación de la Tapa y un último en que se ubica el Centro de Interpretación del Flamenco. En la parte superior existe un paseo con vistas para contemplar el río, la ciudad y la torre del oro.

Esta zona en la avenida de Paseo Colon se ha convertido en la actualidad en una de las zonas de marcha de la capital, con numerosos locales dedicados al ocio nocturno que se ubican a lo largo de esta avenida.

5. **Muelle del Barranco:** Zona del río que va desde el puente de Triana hasta el puente de la Barqueta, es una zona ajardinada con grandes superficies de césped a la orilla del río en la que disfrutar observándolo. Actualmente existe una gran superficie de

hostelería, que se ha convertido en referente de la gastronomía de la ciudad, era la antigua lonja de pescado de Sevilla conocida actualmente como Mercado del Barranco, un concepto nuevo de hostelería que se está implantando por todas las ciudades españolas, consta de multitud de stand con una amplia variedad de comidas, en la que luego los espacios para los comensales son de uso común.



Además, consta de una terraza chil-out en altura en la que degustar cocteles disfrutando del río.

También destaca una zona con ocio deportivo formado por un skatepark, lugar en el que practicar deportes como patinaje, skate o bici. Además, hay numerosos clubes deportivos con actividades acuáticas como piragüismo, remo, kayak o pádel surf etc., es una de las zonas más utilizadas por los corredores y donde pasear tranquilamente

en bici o con la familia. Y lugar donde numerosas personas utilizan para practicar la pesca en el río.

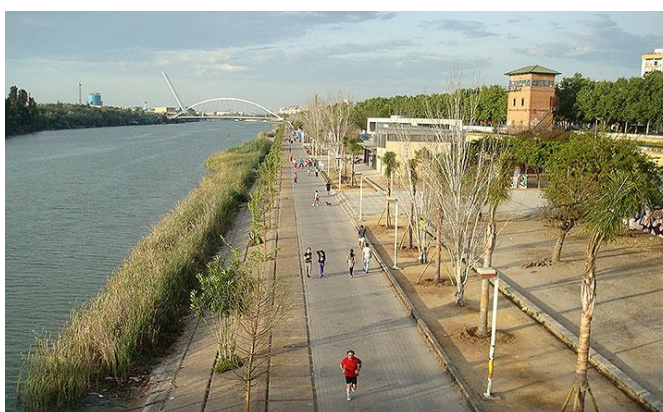
A las espaldas de esta zona se encuentra la estación de autobuses de plaza de armas, y frente a ella la Torre Pelli, la torre más alta de la ciudad, con centro comercial y numerosas oficinas de importantes empresas.

6. Paseo de Juan Carlos I: Es la última fase del paseo del río, va desde el puente de la Barqueta hasta el puente del Alamillo, zona de paseo y de ocio deportivo con carril bici.

Y al igual que en la zona anterior es donde mayor concentración de clubes de deportes acuáticos existen.

Frente a este paseo se ubica la Isla de la Cartuja, principal centro de negocios de la ciudad. Allí se encuentra el parque acuático de Isla Mágica y el Estadio Olímpico. También destaca el CAR, centro de alto rendimiento, en la que numerosos deportistas de elite de países extranjeros, de disciplinas como remo o piragüismo, lo eligen como lugar de entrenamiento durante todo el año, gracias en parte al clima de nuestra ciudad a diferencias de las temperaturas de sus países de origen.

También destaca a lo largo de todo el recorrido numerosas personas disfrutando de la práctica de la pesca.



3. MUELLE DE LAS DELICIAS

El área de Las Delicias se ubica en el extremo norte del Puerto de Sevilla y representa la parte del Puerto con una mayor integración en la trama urbana de la ciudad. El área cuenta con una línea de agua de 2.545 m ubicados a ambos extremos del Canal de Alfonso XIII, repartidos entre los muelles de Las Delicias y Nueva York, los espigones del Círculo Mercantil y del Real Club Náutico y los tramos de Costa Baja con un calado de 7,5 m antes del puente de Los Remedios y de 5 m aguas arriba del puente.

El muelle de las delicias es un espacio situado en la zona sur del cauce de la dársena del Guadalquivir a su paso por la ciudad de Sevilla, comprende principalmente la orilla izquierda del río, está situado entre el puente de las delicias y el puente de los remedios. Históricamente hasta mediados del siglo XX ha sido un muelle dedicado al transporte de mercancías industriales, creado para ellos en base a un proyecto primitivo que data del año 1924, comenzándose los trabajos a principios de 1927 y terminándose tras sucesivas prórrogas a principios de 1932, y en la actualidad se pueden apreciar vestigios de aquella época, como son los almacenes del muelle próximo del Batán y las vías ferroviarias que aún permanecen en todo el paseo tanto del muelle de las delicias como del muelle de nueva

york. El muelle ha soportado una gran actividad hasta los años 80 lo que a su vez ha supuesto una fuerte agresión, aunque por otra parte la inactividad de los últimos años, y sin obras de modernización y renovación, ha provocado su deterioro progresivo.

Actualmente el muelle de las delicias se utiliza como espacio para el ocio, cuenta con numerosos locales y actividades para ello, con la idea de integrar el río a la ciudad, siendo en la actualidad una apuesta importante tanto para las administraciones locales como para empresarios los cuales están dispuestos a invertir grandes cantidades en estas instalaciones. Desde el año 2000 ha sufrido importantes reformas y remodelaciones para buscar el máximo provecho a la zona, la cual aún no ha encontrado su mayor atractivo para los ciudadanos sevillanos, esta mentalidad poco innovadora y clásica propia de Sevilla en la que las personas suelen ser muy fieles a sus costumbres y muy reacias a cambiar sus estilos de relacionarse socialmente son uno de los obstáculos que tiene en mente el Secretario General del Puerto de Sevilla el Sr Joaquín Vera Sánchez para conseguir reactivar la zona del muelle.

El Muelle de las Delicias está ubicado en un enclave geográfico idílico ya que es la primera zona en la que el río se integra a la ciudad, enfrente en la otra orilla se sitúa el barrio tradicional de los Remedios con la esplanada de la Feria en la que en el mes de abril tiene lugar una de las mayores fiestas de España, que durante una semana se convierte en una pequeña ciudad en la que todos los sevillanos y turistas se concentran allí. A las espaldas del muelle se encuentra una de las arterias más importantes de la ciudad como es la avenida de la Palmera en la que el tráfico rodado y peatonal a diario es muy numeroso, en ella se encuentran muchos de los principales pabellones que se crearon para la exposición de 1929 como son el pabellón de México, el pabellón de Brasil, el pabellón de Colombia, el pabellón de Guatemala o uno de los más importantes pabellones como es el pabellón de Argentina (actualmente es la sede de la Escuela de Danza de Sevilla). En esa zona también se encuentra el pulmón de Sevilla, el Parque de María Luisa uno de los referentes para la vida de los sevillanos y turistas en donde practicar deporte, pasear o tomar algo, y en el que se ubican dos importantes museos de la capital como son el museo arqueológico y el museo de artes y costumbres. Allí también se ubican las obras arquitectónicas de la plaza de España y el costurero de la reina dos de los monumentos más visitados en Sevilla.

El muelle de las Delicias pertenece a la Autoridad Portuaria de Sevilla, dependiente del Ministerio de Fomento del Gobierno Estatal, quien tiene potestad desde la esclusa hasta el puente de San Telmo.

Descripción de la propuesta de asignación de usos del muelle de las delicias:

Uso Comercial

Se propone la asignación del uso comercial para una banda de 20 metros de anchura en la margen izquierda del Canal de Alfonso XIII a lo largo de todo el muelle de Las Delicias y para la superficie actualmente ocupada por la terminal de cruceros del Puerto.

La margen izquierda del Canal, especialmente el Muelle de Las Delicias, por su situación en la proximidad del centro urbano, constituye una infraestructura y un espacio idóneo para servir de espacio de acogida para barcos representativos y cruceros, como hasta la presente fecha. Por otra parte, en la zona situada más al norte del muelle se encuentra el edificio modular de la Terminal de Cruceros del Puerto de Sevilla.

El TRLPEMM establece que todos los usos relacionados con el intercambio entre modos de transporte, como es el caso del tráfico de pasaje de cruceros, están incluidos dentro del Uso Comercial, lo que afecta tanto a la superficie de muelle como a la propia terminal. Es objetivo

de la Autoridad Portuaria de Sevilla potenciar la utilización de este muelle en este sentido, por lo que, para poder desarrollar la citada actividad portuaria, es necesaria la asignación del uso comercial a la línea de muelle.

En cuanto a las superficies asignadas, los principales documentos de referencia en el diseño de terminales de cruceros establecen que, en el caso de puertos de tránsito, la superficie de operaciones en muelle deberá ser entre 12m y 22 m. De acuerdo con esto, se establece una superficie de muelle necesaria de 20 m, para la que se propone la asignación del uso comercial. La superficie asignada incluye además el edificio de la terminal de cruceros, compatibles con otras actividades en periodos de ausencia de tráfico de cruceros.

Uso Náutico-deportivo

Se propone la asignación del uso náutico-deportivo a las siguientes superficies:

- Una banda de 12 metros de anchura en la margen derecha del Canal de Alfonso XIII medidos a partir de la línea de ribera, desde el límite al sur del puente de Los Remedios hasta el límite norte de la superficie terrestre con el puente de Las Delicias.
- Las edificaciones destinadas a los usos propios del Real Club Náutico de Sevilla y Círculo Mercantil.
- La banda existente en la margen derecha del Canal de Alfonso XIII al sur del puente de San Telmo, desde el extremo sur de las canchas de tenis hasta el edificio del Real Club de Labradores situado en la línea de ribera incluyendo el propio edificio.

La margen derecha del Canal está ocupada en la actualidad por clubes de tipo deportivo que organizan el aprovechamiento náutico de la lámina de agua para el desarrollo de sus actividades náutico-deportivas. Asimismo, en la margen derecha se localizan pantalanés vinculados al uso náutico-deportivo. Se considera que dichos espacios pueden seguir cumpliendo idéntica función en el futuro por lo que el uso adecuado para dichas superficies es el uso náutico-deportivo.



Uso Complementario

Se propone la asignación del uso complementario a los edificios de las Administraciones Públicas ubicados en el ámbito.

En la zona Sureste del Área de Las Delicias, se ubican una serie de edificios donde se ubican dependencias de diferentes Administraciones Públicas, como por ejemplo el edificio de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Comandancia de Marina y la Capitanía Marítima. Por este motivo se justifica su propuesta de asignación de las superficies ocupadas por estos edificios como usos complementarios de todos los anteriores.

Uso Vinculado a la interacción puerto-ciudad

Se propone la asignación del uso vinculado a la interacción puerto-ciudad al resto de superficies del área que no han sido incluidas en los usos anteriores y que se definen a continuación:

- Los espacios ubicados en el Muelle de Nueva York.
- Los espacios ubicados en el Muelle de las Delicias entre la banda de terreno asignada al uso comercial y el límite de la zona de servicio del puerto.
- En la margen derecha del canal entre el puente de Los Remedios y el puente de San Telmo, todos los terrenos del Real Club de Labradores con excepción de los asignados al uso náutico deportivo, así como la línea de ribera entre el edificio del club y el puente de Los Remedios.
- En la margen derecha del canal entre el puente de Los Remedios y el puente de Las Delicias, la totalidad de los terrenos con excepción de los asignados al uso náutico deportivo.

El resto de las superficies del área han ido perdiendo su idoneidad para el desarrollo de la actividad puramente portuaria (mercancías), sin embargo, continúa vigente su necesidad y utilidad para garantizar el correcto desarrollo del resto de actividades del Puerto, pues ejercen una labor de transición y protección de éstas, al establecerse como una superficie de transición entre los usos portuarios y los urbanos, por lo que se ha propuesto su asignación como uso vinculado a la interacción puerto-ciudad. En la margen izquierda, el entorno del Muelle de Nueva York y del Muelle de las Delicias, a pesar de contar con una infraestructura más acorde con la actividad portuaria, su especial ubicación dentro de la trama urbana de la ciudad ha provocado que las actividades que en ella se desarrollan hayan ido evolucionando hacia actividades de carácter urbano acordes con el emplazamiento en que se ubican. Por otra parte, en la margen derecha del canal, en el entorno de los clubs privados, se desarrollan, además de las propias actividades náutico-deportivas, otras actividades lúdicas y también deportivas no vinculadas a la lámina de agua del puerto, pero que sin embargo constituyen una transición entre los usos puramente portuarios y los usos urbanos.

Por todo lo mencionado y habida cuenta de la pérdida de idoneidad para el desarrollo de actividades puramente comerciales, si actividades vinculadas a la actividad portuaria náutico-deportiva, se justifica la asignación del uso no portuario vinculado a la interacción puerto-ciudad a las superficies mencionadas, coincidiendo además dicha asignación con la calificación que proponía el Plan Especial del Puerto, lo cual no constituye una justificación en sí misma pero contribuye a reforzar el razonamiento sobre la evolución funcional que ha ido experimentando el puerto y que se pretende reflejar en el presente DEUP.

Dado el uso náutico-deportivo que mantienen los terrenos de ambos márgenes, el uso comercial vinculado al tráfico de cruceros ligado al equipamiento que se localiza y propone para la margen izquierda, los espacios vinculados a la interacción puerto-ciudad concebidos como una superficie de transición y protección de la zona con actividad portuaria y la coherencia en la gestión de la lámina de agua, se debe mantener el conjunto de esta área en el interior de la Zona de Servicio del Puerto.

En el interior del muelle se encuentran ubicadas instalaciones administrativas permanentes como:

- Autoridad Portuaria: (Anteriormente comentada).
- Comandancia Naval de Sevilla: Situada en el que fuera Pabellón de la Marina de Guerra en la exposición Iberoamericana de 1929.

Los primeros antecedentes históricos van unidos a lo que es hoy la actual Torre del Oro. En 1822, la Armada establece en la citada torre las oficinas de la Capitanía del Puerto.



En enero de 1870 se le concede a la Armada el usufructo de la Torre, por entonces patrimonio de la Corona. Sería preciso destacar el importante papel desempeñado por la Armada en la conservación de la Torre del Oro, posibilitando la permanencia de este monumento como legado histórico.

Por otra parte, la Torre tiene una gran significación para la Armada Española, ya que está ligada intrínsecamente a acontecimientos históricos que

concluyeron en el nacimiento de la Marina de Castilla, entre los que podemos citar por ejemplo: el hecho de que el Rey Fernando III El Santo concediera a las villas de Santander, San Vicente de la Barquera y Laredo que ostente en sus blasones la imagen de la Torre del Oro y un navío rompiendo las cadenas, todo ello como consecuencia de la toma de Sevilla por el Almirante Don Ramón Bonifaz.

En 1900 se efectuaron obras importantes para la restauración de la Torre, dirigidas por el Ingeniero naval D. Carlos Halcón y Gutiérrez de Acuña, con cargo al Ministerio de Marina. Ya por esa época se empezó a denominar Comandancia de Marina, al Organismo de la Armada instalado en la citada construcción.

A la finalización de la Exposición Internacional Iberoamericana de Sevilla de 1929, la Comandancia de Marina fue trasladada al Pabellón de la Marina, que es donde actualmente se encuentra ubicada. Este traslado se concretó en 1933.

El edificio fue diseñado por el arquitecto Sr. Traver. Su aspecto formal presenta una mezcla de paralelepípedos de distintas alturas, destacando entre ellos, la torre del reloj situada en uno de los ángulos de la construcción.

Los materiales utilizados al exterior son de ladrillo visto de color rojo y la piedra artificial. La ornamentación consiste en cerrajería de hierro forjado y cerámica vidriada, típica de Sevilla.

A lo largo del siglo XX los cometidos y funciones de las Comandancias de Marina han venido manteniéndose, más o menos, dentro de una misma tónica con la natural adaptación a los tiempos. Esta tendencia comienza a cambiar en 1993, con la entrada en vigor de la orden de 22 de junio de los Sres. Ministros de Defensa y de Agricultura, Pesca y Alimentación, por lo que este último Ministerio asume el ejercicio de las funciones que en materia de pesca marítima venían desarrollando las Comandancias y Ayudantías de Marina, y se rompe definitivamente en 1995, tras la entrada en vigor del Real Decreto 1246/95 de 14 de julio, por el que las Comandancias de Marina dejan de desempeñar las funciones de órgano periférico del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en materia de Marina Mercante que ya con motivo de la entrada en vigor de la Ley 27/92 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, solamente ejercía de forma transitoria.

La denominación actual de Comandancia Naval de Sevilla queda definitivamente ratificada, con la entrada en vigor de la Instrucción 81/2004 de 12 de abril del AJEMA. (www.armada.mde.es)

- Capitanía Marítima: La Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, designaba en su artículo 88, a las Capitanías Marítimas como los nuevos órganos periféricos de la Administración Marítima, dependientes del hoy Ministerio de Fomento. Esta estructura organizativa suponía la desvinculación definitiva de la Administración Marítima respecto de la Administración Militar, atribuyendo al Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de la Marina Mercante, el ejercicio de las competencias en materia de ordenación general de la navegación marítima y de la flota civil, excepción hecha de las que en relación con la actividad de la pesquera correspondan al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



El artículo 266 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y que deroga la antes mencionada Ley 27/1992, designa a las Capitanías Marítimas como los órganos periféricos de la Administración Marítima española, dependientes del Ministerio de Fomento dejando a una norma de rango inferior los requisitos mínimos para la creación de las mismas. Esta norma se sustanció en el Real Decreto 638/2007, de 18 de mayo, por el que se regulan las Capitanías Marítimas y los Distritos Marítimos, que deroga el Real Decreto 1246/1995.

Por una parte, se trata de lograr una flexibilización de la estructura periférica marítima, que permita una mejor utilización de los medios tanto materiales como personales con que cuenta la Administración marítima, de forma que se garantice una mayor eficacia en el cumplimiento de sus obligaciones, al mismo tiempo que se logra un acercamiento, compatible con el ejercicio de sus funciones, a los sectores sociales y económicos relacionados con el medio marino.

De igual modo, se intenta potenciar la figura del Capitán Marítimo, que se configura como el elemento de referencia de la Administración marítima periférica, mediante el refuerzo de las funciones de dirección y coordinación que le corresponden en el ámbito de las Capitanías Marítimas.

Los Distritos Marítimos se configuran como órganos desconcentrados, con los que se pretende atender las necesidades puntuales del sector marítimo, concentrando en las Capitanías el tratamiento y los medios precisos para hacer frente a los problemas y la casuística más importantes existentes en su ámbito geográfico competencial.

(www.fomento.gob.es)

El muelle de las delicias es un lugar ideal para el ocio debido a su enclave anteriormente comentado, así como su fisionomía al ser una gran superficie que gracias a las últimas mejoras y proyectos de reformas a cambiado su aspecto para poder albergar la idea de integración del río a la ciudad que para ella tienen las administraciones, en la actualidad consta de un paseo en la parte superior del muelle con zonas ajardinadas con vegetación que colinda con el parque del Líbano, y un parking subterráneo administrado por la empresa

empark, en funcionamiento las 24 horas del día y con una capacidad para 260 vehículos, en la actualidad según comenta el personal de aparcamiento allí presente, la afluencia de vehículos es bastante escasa sobre todo muy estacionaria teniendo sus máximos repuntes en la temporada de primavera durante los fines de semana y algunos aparcamientos permanentes por algunas relaciones que mantienen con diversas empresas como son algunas de alquiler de bicicletas del parque de María Luisa que mantienen durante todo el año allí sus vehículos, se pretende dar mayor movimiento al parking con el último acuerdo realizado para trabajadores y estudiantes de la universidad de Sevilla. En la parte inferior también hay otro paseo más próximo al río en el que hay un carril bici y peatonal. Además, las empresas privadas están dispuestas a una gran inversión en estas instalaciones ya que la capacidad de crecimiento es muy elevada al ser una zona que no ha llegado a su máximo potencial aun, estas empresas que invaden el paseo son:

- Acuario de Sevilla: Fue la mayor inversión realizada hasta el momento en el Muelle de las Delicias, y es el punto de atracción por el que la autoridad portuaria y el ayuntamiento de Sevilla apuesta para el proyecto del Muelle de las Delicias. Desde el año 2.000 la gestión del acuario no ha sido fácil en primer lugar por los retrasos ocasionados para la construcción inicial del acuario, y en segundo lugar por las numerosas empresas que han pasado de mano en mano la gestión del mismo. En la actualidad el acuario es gestionado por la empresa Global Omnium, una empresa de gran importancia a nivel nacional encargada también de la gestión de aguas de Valencia, entre la que destaca el oceanográfico.

La nueva empresa gestora del Acuario de Sevilla, Global Omnium, invertirá en su primer año casi 2 millones en mejoras y trabajos, que incluyen, entre otros, la finalización del auditorio, la introducción de nuevos animales o la aplicación de la realidad aumentada o la celebración del Año



Magallanes, según expresa su presidente Eugenio Calabuig.

El presidente de la Autoridad Portuaria, Don Manuel Gracia, comenta que con la llegada de Global Omnium al Muelle de las Delicias, supone “el escaparate del Puerto de Sevilla a la ciudad” y resaltó la confianza depositada en el Acuario para impulsar la oferta de ocio de la zona puerto-ciudad.

Por otro lado, el presidente de la Institución portuaria ha hecho hincapié en los trabajos de investigación que la Universidad de Sevilla, con la financiación de la APS, está llevando a cabo en los laboratorios del Acuario para ampliar el conocimiento del estuario del Guadalquivir.

El director general de Global Omnium, Vicente Fajardo, dio a conocer la alta tecnología innovadora que ha desarrollado la empresa y anunció que se aplicará en el Acuario de Sevilla. Fajardo informó que se obtendrán resultados únicos en la gestión de acuarios como la monitorización y control de todos los parámetros medioambientales para mejorar la calidad de vida de los animales. Igualmente se analizará con técnicas Big Data del perfil de cliente potencial y se podrá aportar nuevas experiencias al usuario con las técnicas de realidad aumentada desarrolladas por empresas nacientes de la incubadora de Global Omnium, Sic Parvis Magna, así como experiencias audiovisuales incomparables con sonido,

iluminación y ambientes creados en el camino con los diseñadores de experiencia de usuario, lo que “hará del Acuario de Sevilla un centro del siglo XXI, sin perder la esencia educativa y de conservación del medio ambiente actual”.

Celia Calabuig, presidenta de la empresa que gestiona el Oceanográfico de Valencia, enfatizó la profesionalidad e ilusión de los empleados del acuario hispalense, del que, dijo “queremos hacer un acuario de referencia, no sólo como instalación donde se contempla la vida marina sino como divulgador de conocimiento sobre el mar y el río como una instalación de ocio y uno de los más grandes atractivos de Sevilla”.

Calabuig incidió en el objetivo de la empresa de hacer del centro situado a orillas del Guadalquivir “un acuario comprometido con la conservación de los océanos y ríos y sus especies. Para ello vamos a invertir de manera continuada a lo largo de los años de la concesión para contar con novedades que atraigan tanto a los sevillanos como a los visitantes de fuera”. Y precisó que en el primer año se invertirá alrededor de 2 millones.

Ese compromiso incluye la introducción de nuevas tecnologías que ahorren energía y nos ayuden a ser punteros y, principalmente, la finalización del auditorio que contará con 250 plazas y servirá de escenario perfecto para realizar conferencias, presentaciones y eventos. “Tendrá algo muy especial: un tanque que representará un bosque sumergido del Amazonas, que será el mejor escenario para cualquier presentación”.

Dos objetivos concretos de la nueva empresa gestora: acercar el acuario a la ciudad y participar de forma muy activa en la celebración del Año Magallanes. “Este acuario es el mejor escenario para contar los viajes de Magallanes y mostrar al mundo lo que significó”.

El Secretario General del Puerto de Sevilla Don Joaquín Vera Sánchez me expresa su felicidad con este nuevo grupo inversor y con la gestión que pretende del acuario. Ya se nota la mano de ellos con la creación mediante un acuerdo con la Universidad de Sevilla de un Área de Investigación, además el acuario va a empezar a encargarse del mantenimiento de la fuente colindante al igual que ha pedido a las autoridades portuarias el uso del espacio lateral para los eventos relacionados con el acuario, otra futura posible adquisición de Global Omnium es la construcción de otro centro de investigación y desarrollo de las especies del río Guadalquivir en la zona más abandonada del muelle como es la proximidad al puente de las delicias.

(www.acuariosevilla.es)

- Restaurante El Muelle 21: Muelle 21 es un amplio espacio multidisciplinar preparado para organizar cualquier evento, ya sea institucional, empresarial o particular. El espacio está capacitado para alojar grandes eventos de hasta 1000 personas en

formato cóctel u otros más pequeños según las necesidades del cliente. El restaurante se encuentra ubicado en la planta superior del Acuario de Sevilla, donde se encuentran las especies marítimas más



significativas de todos los océanos. Muelle 21 ofrece una amplia oferta gastronómica

basada en la utilización de materias primas de primera calidad que cuentan con la certificación andaluza.

Es un concepto basado en la cocina mediterránea con un enfoque y presentación más actualizada.

- **Restaurante Malaspina:** Es un espacio único y singular en Sevilla, con una magnífica terraza junto al río haré para cualquier tipo de evento o festejo Salones de celebración de hasta 400 personas. Comedores privados para almuerzos de negocios y aparcamiento propio. Se encuentra 500 metros de la Plaza de España.

La carta de Malaspina es única, con creaciones originales de nuestro jefe de cocina. Destaca de ella la cocina creativa y los postres.

En Malaspina disponemos de espacios para la realización de actividades y reuniones, los eventos profesionales tienen la mejor ubicación e inigualables instalaciones equipadas con la tecnología necesaria para que cualquier evento profesional. Disponemos de 1.500 metros cuadrados con diferentes espacios tanto interiores como exteriores. Todo ello, además de una cuidada gastronomía, contribuirá a que su evento sea todo un éxito.



Pero el restaurante Malaespina tiene su fin ya que el grupo La

Raza se ha hecho con la parcela que ocupa actualmente el restaurante Malaespina en el muelle de las Delicias, donde abrirá su séptimo establecimiento. La conocida cadena hostelera resultó ganadora del concurso público que sacó la Autoridad Portuaria de Sevilla el pasado mes de agosto para explotar durante quince años ese suelo, situado a pocos metros del Acuario.

El jefe de sala del hasta entonces restaurante Malaespina Manuel Falcon comenta el estado estacionario del restaurante y la poca afluencia de gente en época de frío o de calor extremo como los meses de verano, exceptuando las numerosas comidas de Navidad que tienen, la época de primavera durante los fines de semana gran cantidad de público y tienen gran cantidad de celebraciones como bodas, comuniones o bautizos. El jefe de sala expresa que los peores años del muelle de las delicias ya pasaron, y que cada año aumenta la afluencia de gente y el conocimiento de esos espacios para el público sevillano.

[\(Manuel Falcon\)](#)

- Terraza Iguana Snacks: Es una terraza chill-out con amplios sofás y con una decoración moderna, ideal para tomar una copa al atardecer y comer comida como hamburguesas, pizza etc. Su público suele ser gente de mediana edad que le guste escuchar música moderna en un ambiente relajado. Es un negocio que ha encajado muy bien en los jóvenes sevillanos y está teniendo gran afluencia, sus gerentes son grandes conocidos en el negocio de la noche sevillana y están consiguiendo dar un impulso a este tipo de públicos en el Muelle de las Delicias.



Desde la autoridad portuaria el secretario Don Joaquín Vera comenta que, aunque sea un negocio muy rentable y gran cantidad de empresarios desean montar e invertir en este tipo de negocios, en el Muelle de las Delicias no se lo plantean, ya que no quieren convertir el muelle en el atractivo de solo ocio nocturno y dirigido a un solo público. Desde el puerto se pretende un muelle multidisciplinar con variedad de negocios, desde hostelería a negocios culturales y de eventos, así como variedad amplia de público.

(Hermanos Cebolla)

- Restaurante Baluma: Pertenece al mismo grupo que Malaespina, grupo empresarial que ha apostado desde el principio en invertir en el muelle de las delicias, en un restaurante en altura justo encima de la terraza de Iguana Snacks, es un restaurante



con bonistas vistas al río y totalmente preparado para albergar todo tipo de celebraciones como bautizos, bodas o comuniones. Sus trabajadores me expresan el mismo problema que el resto de establecimientos hosteleros como es la estacionalidad de la afluencia de público y la poca atracción que ellos creen que tiene el muelle de las delicias para los ciudadanos de Sevilla, ya que

comentan que ni el acuario, ni la noria anteriormente establecida y ni el turismo de cruceros le reporta la cantidad de personas de paso que ellos creían que iban a tener, también critican el estado de limpieza, cuidado y estado del muelle y sus alrededores, cierto es que también comentan que esta situación está cambiando y que cada vez más personas conocen esta zona y se van animando a pasear y disfrutar de ella. Ellos tienen gran confianza en que la gestión vaya mejorando y tienen la idea que el muelle de las delicias acabara siendo un gran atractivo para los sevillanos y turistas.

- Restaurante Mariatrifulca: Mismo grupo del restaurante Mariatrifulca que hay en el faro de Triana cuya gestión también depende de la autoridad portuaria de Sevilla, es uno de los grandes proyectos para el muelle de las delicias debido al buen funcionamiento y al referente gastronómico en el que se ha convertido su primer negocio, además la gestión la lleva un grupo empresarial muy conocido en la capital como son los hermanos Cebolla. Según me comenta el Secretario General de la Autoridad Portuaria, Don Joaquín



Vera Sánchez con la concesión de este restaurante y mirador que incluirá se pretende da una ampliación de visibilidad al muelle de las delicias y que sirva de atractivo para el resto de negocios allí instalados, de esta forma el muelle no quedaría encerrado y se integraría en el paseo del muelle de Nueva York y con el barrio de los Remedios a través del puente de San Telmo. Actualmente esta obra se encuentra paralizada ya que las obras carecen hasta el momento de licencia urbanística, También se ha comprobado tras una visita de inspección que la actuación que se ha puesto en marcha no coincide con el proyecto técnico para el que se ha solicitado licencia. El mismo secretario del puerto comenta que cree que para el otoño de este año estará en perfecto funcionamiento.

- Terminal de cruceros Mude Market: MUDE market, es un nuevo espacio en Sevilla ubicado en el Muelle de las Delicias que nace con la vocación de incluir el margen del río a la altura de Av. La palmera en la oferta de ocio de la ciudad.

Por su localización, por el enclave y por la fisonomía de su arquitectura estimamos qué es el lugar ideal para desarrollar un evento en las fechas de Navidad centrado en la comercialización, divulgación y posicionamiento de marca mediante zonas de ocio exposición, actuaciones y otras acciones complementarias. El espacio por sus zonas exteriores y su singular parte edificada es ideal para desarrollar acciones promocionales en cualquier otra época del año. Estamos, por tanto, ante una oportunidad de sorprender a la ciudad en un espacio nuevo y en un lugar estratégico.



Existe un nuevo espacio en la ciudad, un lugar único, singular, sostenible, de diseño y tendencia, ideal para la realización de eventos. Casi una hectárea de superficie exterior y más de 1000 metros cuadrados superficie cubierta integradas entre ellas

y situadas en plena ciudad. Una oferta de calidad y sofisticada que aporta valor con usos eventuales comerciales y de ocio junto al río. MUDE market es dinamismo, adaptabilidad, flexibilidad y carácter multifuncional, su objeto es convertirse en el lugar de referencia para el desarrollo de eventos y promociones de calidad y diseño, un espacio instalado en la tendencia.

Mude Market es un equipo de profesionales de diversas disciplinas en el sector del diseño y producción de eventos. Sus experiencias en la realización de acciones promocionales aportan al espacio mayor flexibilidad y adaptabilidad si cabe. Su carácter dinámico y la permanente búsqueda de mejoras de calidad hacen que MUDE market ofrezca infinidad de opciones para el desarrollo de acciones.

Por la noche líneas LED integradas en la fachada de planta baja y los contenedores superiores consiguen una atractiva iluminación del entorno subrayando la especial arquitectura del edificio.

El estudio bioclimático del edificio permite espacios confortables y ahorro energético que aumenta su sostenibilidad teniendo la calificación a según CTE que certifica su máxima eficiencia energética confort interior en cualquier época del año de forma sostenible. Su acabado industrial le dota de alma y personalidad ya que los 46 contenedores usados en la construcción han recorrido una distancia equivalente a 29 vueltas al mundo lo que aporta al espacio de su propia historia.

Innovación, sostenibilidad, economía, responsabilidad, tecnología y flexibilidad son ideas que pueden colaborar en el proceso de cambiar la imagen estereotipada que con frecuencia se tienen de Sevilla.

Por todo ello y por su emplazamiento mude market es garantía de éxito para el desarrollo de eventos y acciones promocionales.

Algunos de sus eventos han sido:

- Mude Market en su compromiso con la oferta ocio de Sevilla desarrollo la II Edición de BACOCO, una apuesta por la creación de un espacio creativo en el que convivan destacados diseñadores y jóvenes talentos con la presencia de notables bodegas. BACOCO es un zoco vanguardista de moda y vino son los protagonistas y que tiene ocho citas en el calendario anual.
La I Edición se celebró el pasado mes de noviembre contamos con el diseñador Juan Vara, con Patricia Saldaña y con Carmen del Yerro como muestra de joven talento. Con la colaboración especial de Escuela Sevilla de Modelos Sevilla de Moda y con las profesionales de Beauty Planner para el maquillaje y la peluquería. En la I Edición participaron marcas de primera línea como Makadonien, U'ROCK, Grupo Fields, María Casas, Carambola, Pol&Gala Boutique, Two June Complementos, Iqos y Tio Pepe. Tres días de mercado que estuvieron marcados por un programa de música selecto escogido con esmero: conciertos de Radio Vespa, "ELLAS", Virginia Mellado y Mr. Lobo, Dj Set con Manuel de Haro, José Parada y Marta Flores.
- El último elemento que se suma al programa de ocio que ofrece Mude Market para estas Navidades se llama DIVERTILANDIA. Se trata de una zona de atracciones para pequeños y mayores con castillo hinchable, pista americana, toro mecánico y tapiz la prisión. Un complemento estrella para que los más pequeños en especial disfruten de unas Navidades a lo grande y diferentes junto al río:

-MásQMagia, show dirigido por Álex Navarro, un espectáculo dirigido a familias en el que el showman involucra a los asistentes en un espectáculo cargado de humor, predicciones imposibles, adrenalina y mucha magia...

-Exposición de Superhéroes, que reúne figuras a tamaño gigante de los héroes del cine y el cómic y por la que ya han pasado más de 10.000 personas.

-Zona de actividades KIDS, Circuitos kart, combate de arqueros, rocódromo, ludoteca por edades. Un completo espacio que viene de la mano de Grupo Over Limit.

- Cartero Real para que los niños puedan enviar las cartas a sus Majestades de Oriente.

-Tenemos una zona gastro para que entre tantas actividades podáis reponer fuerzas, ricas tapas a precios populares.

- Línea de Cruceros: El turismo de cruceros es considerado como la estrella en este último siglo del sector turístico en el mundo, debido a que constituye una actividad en continuo crecimiento. Ofrece para sus clientes una amplia y variada oferta para todos los gustos y necesidades.

Sevilla se ha convertido en escala regular de cruceros, un atractivo medio de llegar a la ciudad. Una ciudad moderna, en proceso constante de renovación de su espacio urbano, que, apuesta por grandes infraestructuras culturales, deportivas, y que ofrece un destino turístico diversificado y único.

Puerto Delicias es el espacio idóneo para el tráfico de cruceros. Con unas infraestructuras totalmente renovadas sobre el antiguo muelle de mercancías del mismo nombre se ha convertido en un complejo de ocio, integrado en el Parque de M.^a Luisa, el espacio verde más emblemático de la ciudad, y rodeado de un gran patrimonio arquitectónico de diversas épocas como son la Torre del Oro y los pabellones de la Exposición Iberoamericana de 1929.

El puerto de Sevilla propone al turista una oferta única. Como único puerto marítimo de interior de España, el de Sevilla permite atracar directamente en el centro de la ciudad a escasos metros de los monumentos más emblemáticos, como la Torre del Oro y la Catedral. Esta facilidad de acceso a pie al circuito turístico es una cualidad del puerto hispalense muy valorada por el visitante y así lo reflejan los últimos datos. En 2016 el número de pasajeros creció un 18,5%, sumando un total de 21.010 turistas.

La terminal-parque Delicias dispone de diferentes servicios:

- * Servicios al barco
- * Instalaciones de apoyo al pasajero
- * Restaurantes
- * Zona de paseo

Escalas programadas en 2018:

Marzo

Braemar-25/03/2018

Corinthian-30/03/2018

Abril

Corinthian-16/04/2018
Hamburg-16/04/2018
Braemar-21/04/2018
Saga Pearl II-21/04/2018
Corinthian-21/04/2018
Clio-23/04/2018

Mayo

Seadream I-01/05/2018
Island Sky-19/05/2018

Junio

Aegean Odyssey-10/06/2018

Julio

Sirena-10/07/2018

Septiembre

Braemar-08/09/2018
Hebridean Sky-29/09/2018

Octubre

Le Lyrial-09/10/2018
Corinthian-13/10/2018
Azamara Journey-20/10/2018
Clio-23/10/2018
Corinthian-30/10/2018

Noviembre

Serenissima-01/11/2018
Aegean Odyssey-12/11/2018

Según la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA) en un estudio realizado en el año 2008, podían considerarse como principales características de los turistas, los siguientes aspectos:



- Persona predominantemente blanca/caucásica (93% de usuarios).
- Alrededor de 46 años (en descenso desde los 49 en 2006).

- Un 40% de ellos son menores de 40 años y este sector, comprendido entre 25 y 39, es el que más está creciendo.
- Bien educados, con un 65% de graduados medios, y un 24% de postgraduados.
- 83% de casados
- 58% de usuarios con trabajo a jornada completa.
- Ingreso medio familiar alrededor de 90.000 dólares.
- Realiza un viaje en crucero cada tres años entre otros tres tipos de vacaciones anuales.
- Aproximadamente el 10% de los pasajeros llevan uno o varios niños.
- Sólo un 1% viaja solo.
- Sobre el 40% de los usuarios realizan su primer crucero.

El director del puerto Don Ángel Pulido Hernández está muy contento con la gestión del puerto en base al turismo de cruceros, ya que en los grandes barcos desembarcan miles de personas deseosas de conocer nuestra ciudad, el director es bastante ambicioso y cree la necesidad de drenar el río para así aumentar el calado y como consecuencia atraer los grandes barcos de cruceros, esta medida por el contrario tiene grandes detractores como son los agricultores de los arrozales de la zona baja del Guadalquivir ya que un drenaje del río provocaría una mayor entrada de agua salada procedente del mar, la cual acabaría con el ecosistema agrario y de fauna del río. Estas afirmaciones son contrarias desde la administración, para ellos el drenaje del río no provocaría un aumento de la salinidad del agua, sino que según su postura la salinidad del río no depende del drenaje, sino que dependerá del volumen de las precipitaciones y de la apertura y control del agua mediante la presa de Alcalá del Río.

Pero aunque parezca paradigmático tanto el director como los propietarios de los establecimientos del muelle de las delicias expresan que el porcentaje de turistas de cruceros que deciden gastar y consumir en el muelle de las delicias es mínimo en torno a un 4% del total de los pasajeros, esto creen que es en gran medida al turismo de cruceros de lujo, que vienen con todo tipo de gastos incluidos, y que la gran mayoría de pasajeros que deciden gastar en la ciudad lo hacen en el entorno monumental del centro de la ciudad, y no por los alrededores del muelle de las delicias.

Sevilla también tiene cruceros de carácter permanente que usan el muelle de las delicias como su base:

Sevilla es puerto base de la compañía de cruceros fluviales Croisi Europe. El buque La Belle de Cadix realiza cruceros con carácter semanal, de 7 noches de duración y con el siguiente itinerario:

SEVILLE-CADIZ- GIBRALTAR-ALCOUTIM-VILA REAL- SANLUCAR DE BARRAMEDA - EL PUERTO DE SANTA MARIA – SEVILLE

Existe también una gran afluencia de transporte fluvial.

Tanto en Sevilla como en diversos puntos de la Vía Navegable Guadalquivir en sus 90 kilómetros hasta la desembocadura en Sanlúcar de Barrameda, existen servicios de transporte de pasajeros y vehículos. Sobre todo, son muy conocidos los barcos de turistas que recorren el río, ubicados a la orilla de la Torre del Oro y recorren el río enseñando al visitante la integración del río con la ciudad.

Algunos de ellos son: -cruceros torre del oro.

-llyates s.l.u

-quadaluxe

-sunsails

-transportes fluviales Coria del Rio

- Empresa de eventos Espacio Muelle de las Delicias: Es la empresa que se encarga de gestionar los espacios entre los restaurantes del muelle, ofrece una serie de eventos de una amplia variedad para todo tipo de públicos. Algunos de los eventos más importantes han sido:
 - ✓ Sevilla Beach: Playa artificial de unos 4.000 metros cuadrados. Esta playa dispone de varias zonas de ocio para que todos los públicos puedan realizar distintos deportes. De hecho, entre los restaurantes Malaspina y Baluma hay un espacio en el que se pudo practicar fútbol playa, vóley playa y raqueta playa, además de una pequeña piscina para watervoley. En la playa también encontrábamos otra piscina para los que querían iniciarse en el submarinismo y coordinada por el Club Universitario de Actividades Subacuáticas de Sevilla. Otra de las grandes atracciones de Sevilla Beach fue la recreación de una ola de surf para practicar este deporte. Tampoco le faltó una zona de solárium con hamacas y duchas junto al Acuario de Sevilla Aunque a priori parecía que la playa fue un auténtico fracaso, debido a la poca afluencia de público, y los malos comentarios sobre la gestión por parte de los usuarios, el secretario del puerto Don Joaquín Vera me explica que ya hay 7 nuevas empresas deseosas de realizar un evento de características similares y que la inversión fue muy pequeña para la rentabilidad que le sacaron, desde el puerto comentan que están en la duda de repetir el evento debido a la mala imagen que se dio del muelle y la baja afluencia que tuvo, la cual era la finalidad desde la autoridad portuaria, aumentar la afluencia de paso y que todos los locales de ocio se aprovecharan de este evento.
 - ✓ Foodtruck: un Festival Gastronómico y Cultural, donde hay talleres, conciertos, dj, zonas de descanso, terraza, ludoteca, zona para mascotas y actividades preparadas para toda la familia. Una explosión de creatividad gastronómica y artística donde se democratiza la alta cocina llevada a pie de calle en formatos desechables e informales a unos precios muy económicos, para ofrecer una nueva forma de vivir y sentir el entorno urbano. Callejeando Food Fest Sevilla tiene carácter periódico con dos citas por trimestre coincidiendo con diferentes temporadas de productos y estaciones.
 - ✓ Fundación Nao Victoria: La Fundación Nao Victoria es una entidad sin ánimo de lucro que está especializada en la promoción y desarrollo de eventos a través de sus réplicas de barcos históricos (Nao Victoria y El Galeón) en puertos de todo el mundo, estos barcos han participado en exposiciones nacionales e internacionales, así como eventos, que verifican la asistencia masiva de público en puertos y su excepcional impacto mediático.

- ✓ Guerreros de terracota: viernes 13 de noviembre de 2015 al domingo 24 de enero de 2016 fue instalada la carpa de la exposición “Terracota Army – Guerreros de Xi’an” en el Muelle de las Delicias de Sevilla. En ella se exhibieron reproducciones de los famosos guerreros de terracota, compuestos por 7.000 figuras, que estaban enterrados junto a la tumba del primer emperador de China de la Dinastía Qin, Qin Shi Huang (210-209 a. C.). Está integrada por 150 reproducciones a tamaño real de guerreros, caballos y equipamiento de guerra y otros hallazgos del mausoleo de Qin Shi Huang.

- ✓ Cine de verano: El pasado 9 de julio se inauguró el cine de verano del Muelle de las delicias. Para la ocasión, se instaló la pantalla de cine más grande del mundo con 350 metros de superficie y un gran espacio que dará cabida a 2000 localidades.
Desde el día 9 hasta el 30 de julio se hicieron 21 proyecciones diferentes, una al día. El recinto abría a las 20.30 horas y la proyección de la película era las 22.00. Además de las proyecciones, la empresa organizadora OpenStar Sevilla ofreció una amplia oferta de ocio con restaurantes y terrazas en el mismo recinto del Muelle de las delicias.

- la Noria: Fue uno de los proyectos más ambiciosos del puerto, pero después de 15 meses en funcionamiento y en septiembre de 2017 tomó la decisión de rescindir el proyecto. Tras hablar con Dña. Belén Barco, personal de la División de Comunicación y RR.EE de la autoridad portuaria me comenta que la empresa de la noria “El mirador de Sevilla” no pretendía finalizar su proyecto ya que, aunque no obtuviera beneficios, la empresa estaría dispuesta a continuar siempre que cubriera los costes, debido a la publicidad que le estaba dando Sevilla había podido conseguir contratos en otras ciudades, pero la imposibilidad de cubrir los costes dio lugar a su marcha obligada.



Algunas de las consecuencias del abandono del proyecto:

1. Mala ubicación: el emplazamiento está muy alejado del casco histórico, lo que conlleva dos circunstancias fatales: a los turistas se les hace incómodo acceder a pie, ya que el desplazamiento exige un buen paseo, y además desde lo alto de la noria apenas se puede ver nada de la Sevilla monumental.

2. Falta de altura: La noria medía 40 metros, una altura demasiado escasa para convertirse en referente turístico.
 3. Previsiones exigentes: El plan de negocio preveía 350.000 usuarios el primer año y 400.00 el segundo, lo que implica un millar largo de visitantes al día. La atracción sólo ha recibido 60.000 visitantes en su primer año
 4. Precios muy elevados: La entrada costaba 7,50 euros.
 5. El fracaso del acuario: el Acuario tampoco ha cumplido sus expectativas, registrando muchas menos visitas de las previstas.
- Club Náutico y Club Mercantil: Están ubicados en la orilla frente al muelle de las delicias, son de carácter privado y se caracterizan por su integración con el río, ambos poseen pantalanes de atraque para embarcaciones recreativas, también destacan en estos clubes la multitud de deportes acuáticos que se practican en sus instalaciones como remo, piragüismo o kayak.
 - Parcela parking mercantil: El concurso que acaba de licitar el Puerto de Sevilla para adjudicar por 50 años la concesión de su parcela de 15.780 metros cuadrados junto al puente de Los Remedios y junto al Mercantil incluye la construcción de un aparcamiento subterráneo. A pesar de la excelente ubicación del terreno la concesión no ha resultado tan atractiva como cabría esperar y solo una empresa se ha presentado al concurso para optar a la concesión de esta parcela, el proyecto implica la urbanización del entorno que conlleva la ejecución de una plaza mirador y de un paseo peatonal en el área más cercana a la lámina de agua. Este paseo deberá ser de uso libre y accesible desde una zona verde en superficie, así como la construcción de una conexión con la zona de Altadis por debajo del puente de Los Remedios.
La Gerencia explica que la parcela está calificada como dotacional-deportiva, por un lado, y como espacios libres y zona verde.

4. PROBLEMAS DEL MUELLE:

Dependiendo de los intereses de cada uno achacan unos problemas u otros al mal funcionamiento y escaso atractivo del muelle de las delicias para los ciudadanos sevillanos y turistas, pero por lo que he podido averiguar la mayoría de los problemas se concentran en:

1. Botellón: El botellón es uno de los problemas más grave para la autoridad portuaria ya que me comentan que esta zona debido a su escaso tránsito de personas sobre todo durante los fines de semana se ha convertido en un punto usual para los jóvenes, destacan la poca edad de los asistentes a estos botellones. Además, achacan que el problema del botellón trae consigo la suciedad que dejan estos jóvenes y la rotura del mobiliario del muelle de las delicias. El Secretario General del Puerto de Sevilla, Don Joaquín Vera Sánchez me comenta que desde el puerto se

está intentando erradicar este problema y que algunas de las medidas que pretenden tomar es aumentar el alumbrado sobre todo en la zona más solitaria como son los bajos de los puentes, además este problema ha sido comunicado al ayuntamiento y autoridades locales para que pongan medidas.

2. Falta de conocimiento: otro de los problemas es la falta de conocimiento que los ciudadanos tienen de esta zona, los cuales no saben con exactitud todas las actividades y locales que allí se sitúan. Este problema se está erradicando por parte de todas las empresas ubicadas en el muelle, tanto desde la autoridad portuaria como por el acuario y mude market, aumentando su presencia en los medios de comunicación y publicitando sus eventos.
3. Mentalidad Sevillana: Este es uno de los problemas que yo en particular desconocía, pero desde las autoridades portuarias le dan gran importancia y dicen que es uno de los principales problemas, y es que me comentan que la mentalidad sevillana es muy cerrada y que la gente le cuesta mucho salir de su zona de confort, por lo que esta sería una de las razones de que los sevillanos no fueran hasta a el muelle de las delicias en reprimenda de sus locales y zonas de paseo habituales.
4. Regulación: Muchos de los establecimientos se quejan ya que la regulación de sus negocios está en base a la ley portuaria, frente a la ley local a la que se rige el resto de establecimientos de la ciudad.
5. Difícil acceso a la zona: El Muelle de las Delicias se encuentra encajonado en una zona de poca afluencia de gente, ya que no tiene edificios ni viviendas cercanas exceptuando el edificio el cano, incluso la zona frente al muelle es una zona desolada como es el descampado utilizado para la feria de abril. Y encima se encuentra ubicado tras el parque del Líbano, parque que debido a la avenida de la Palmera no tiene continuidad con el parque de María Luisa.
6. Zona diáfana: El muelle es una gran superficie abierta sin prácticamente protección frente al sol hecho que hace que no sea muy agradable el paseo por esta zona en meses de altas temperaturas, además hay una gran falta de mobiliario para ello como pudieran ser espacios con sombras, vegetación, bancos en los que poder descansar, fuentes para beber o inclusive fuentes para proporcionar fresco, además de falta de papeleras e iluminación. También añadir que, con la creación de la zona de embarque con la valla de separación, hace que el paseo y las vistas no sean igual de agradables que en otros paseos del río.

5. Ley de puerto

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, la utilización del dominio público portuario para usos que presenten circunstancias de exclusividad, intensidad, peligrosidad o rentabilidad exigirá la obtención de la correspondiente concesión o autorización administrativa.

El muelle de las delicias se rige por El Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 del septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A los efectos de la aplicación de la legislación portuaria estatal, el puerto marítimo es definido en el artículo 2 del TRLPEMM como el conjunto de espacios terrestres, aguas marítimas e instalaciones que, situado en la ribera de la mar o de las rías, reúna las condiciones físicas (naturales o artificiales) y de organización que permita la realización de las operaciones de tráfico portuario y haya sido autorizado para el desarrollo de estas actividades por la Administración territorial competente.

Los puertos marítimos se clasifican, atendiendo a su finalidad, en puertos comerciales y no comerciales. Los puertos comerciales son, a decir del artículo 3 del TRLPEMM, aquellos puertos marítimos que, por razón a las características de su tráfico, reúnen unas condiciones técnicas, de seguridad y de control administrativo que permiten que puedan desarrollarse actividades comerciales portuarias (carga, estiba, desestiba, descarga, transbordo y almacenamiento de mercancías, siempre que precise de la utilización de medios mecánicos o instalaciones especializadas), tráfico de pasajeros (distinto del transporte local o de ría), avituallamiento y reparación de buques. No son puertos comerciales, por el contrario, y a los efectos del TRLPEMM, los puertos pesqueros, los puertos deportivos ni aquellos que sirven al exclusivo objeto de dar refugio a los buques en caso de temporal (y siempre que en éstos no se realicen operaciones comerciales portuarias o, llevándose a cabo, éstas tengan carácter esporádico y escasa importancia).

El puerto de Sevilla destaca como otros muchos en España como puerto de interés general, La distinción entre puertos de interés general, y aquéllos que no lo son, deviene esencial. Y ello porque el artículo 149.1. 20ª de la Constitución atribuye al Estado la competencia exclusiva sobre los puertos de interés general (artículo 11 del TRLPEMM). Por el contrario, el artículo 148.1. 6ª de la Constitución, dispone que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias, entre otras, en materia de puertos de refugio, los puertos deportivos y, en general, los que no desarrollen actividades comerciales.

En cuanto a la legislación del puerto según el estatuto autonómico de Andalucía se rige por Ley 21/2007, de 18 de diciembre de régimen jurídico y económico de los puertos de Andalucía, Decreto 368/2011, de 20 de diciembre, sobre servicios públicos portuarios, actividades en puertos y tasas portuarias.

Como ocurre en Sevilla el puerto se establecen bajo los artículos 12 y 13 del TRLPEMM, la competencia sobre los puertos de interés general se atribuye en exclusiva a la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Fomento, y se ejerce mediante un único modelo de gestión portuaria cuyos pilares son las Autoridades Portuarias, encargadas de la gestión directa de los puertos de interés general en régimen de autonomía, y Puertos del Estado, al que se encomienda la coordinación y control de eficiencia del sistema portuario.

Las funciones que se le atribuyen al estado se establecen mediante el artículo 17 del TRLPEMM que establece como competencias de Puertos del Estado, entre otras, las siguientes:

- (a) la ejecución de la política portuaria del Gobierno y la coordinación y el control de eficiencia del sistema portuario de titularidad estatal
- (b) la coordinación de los diferentes órganos de la Administración General del Estado que ejercen competencias en el ámbito portuario
- (c) la planificación, coordinación (a través de la Comisión de Faros) y control del sistema de señalización marítima español.

Las obras que se realicen en los puertos han de venir precedidas, necesariamente, de una planificación urbanística concreta, sujeta al control tanto de la Administración del Estado como de las administraciones locales competentes en materia de urbanismo. La cuestión de la ordenación urbanística de los puertos ha evolucionado, históricamente, de forma paralela a la progresiva asunción, por parte de las Comunidades Autónomas y demás entidades locales, de competencias en materia de urbanismo y ordenación del territorio. No obstante, dada la consideración de muchos puertos españoles como puertos de interés general, el Estado ha retenido ciertas competencias y facultades de control sobre éstos, creando entonces un ámbito de concurrencia competencial y haciendo necesario, por tanto, la conciliación de estas competencias concurrentes. Ante esta situación, el legislador español ha optado por establecer un sistema de instrumentos de ordenación de los espacios portuarios en el que participen tanto la Administración del Estado como las administraciones locales.

6. IDEAS PARA SU MEJORA:

Tras el análisis realizado sobre el Muelle de las Delicias, y sobre todo gracias a las opiniones e información suministrada tanto por usuarios como profesionales entorno al Muelle de las Delicias, algunas de las ideas a las que he podido llegar para una posible mejora del Muelle son:

1. Aumento de sombra en el espacio del Muelle de las Delicias, ya que es un espacio muy diáfano y con gran exposición al sol, cosa que en nuestra ciudad en los meses de primavera y verano es difícilmente soportable debido a las altas temperaturas. Una idea sería crear en la parte superior del paseo del muelle una estructura con vegetación de similares características que la pasarela ya existente en el muelle de Nueva York, con multitud de vegetación y fuentes para refrescar el ambiente, además de añadir bancos en los que poder tomar un descanso a la sombra y con vistas al río.
2. Carril Bici: Propongo la unión del carril bici desde el tramo ultimo del Muelle de las Delicias hasta el carril bici del Muelle de Sal, de esta forma no tendrían que salir del paseo fluvial los usuarios de estos vehículos. Incluso se podría suprimir el carril bici de la avenida de la Palmera con la finalidad de unificar un único carril bici entorno al paseo del río, aumentando así el dinamismo de este paseo, además esto traería un beneficio para el tráfico rodado de la avenida de la palmera pudiendo ampliar los carriles para coches o transporte público, así como aumentar de zonas de parking para coches.
3. Apertura del parque del Líbano hacia el Muelle de las Delicias, eliminando así las vallas que lo rodean, dando lugar a una sensación de integración con el muelle y mayor amplitud, facilitando a los usuarios a moverse libremente por ambos entornos.
4. Hacer uso de las naves del Muelle de Tablada, esta idea es algo más difícil y a largo plazo, pero es una zona en desuso la cual podría tener mucha demanda, en relación con actividades económicas y así integrar esa zona tanto al Muelle de las Delicias como a la ciudad.

5. Mejora de los pasos entre puentes, en su mayoría están oscuros y con sensación de inseguridad, mal asfaltados, y con una enorme verja que limita el espacio. Además, en muchas ocasiones es utilizado como almacén con numerosos materiales de obras relacionadas con el entorno del río.

7. ENCUESTA:

1. Hombre Mujer

2. Edad: (número de años).

3. ¿Conoces el Muelle de las Delicias? SI NO

4. ¿Has estado alguna vez? SI NO

5. ¿Con que frecuencia va? (aclare el motivo)

Rara vez

Ocasionalmente

Con frecuencia

6. ¿Pasea por el Muelle? SI NO Razones.....

7. Puntúe los siguientes problemas del muelle

Suciedad	1	2	3	4	5
Inseguridad	1	2	3	4	5
Botellón	1	2	3	4	5
Localización	1	2	3	4	5
Oferta de Ocio	1	2	3	4	5
Atractivo del entorno	1	2	3	4	5

8. ¿Conoces los locales de ocio del Muelle? SI NO ¿Cuáles?.....

9. Puntúa los siguientes locales del muelle. 1 Me gusta mucho. 5 No me gusta nada.

- Acuario	1	2	3	4	5
- Noria	1	2	3	4	5
- Terminal de Cruceros	1	2	3	4	5
- Malaespina	1	2	3	4	5
- Baluma	1	2	3	4	5
- Muelle 21	1	2	3	4	5
- Iguana	1	2	3	4	5
- Eventos:					
Foodtruck	1	2	3	4	5
Cine de verano	1	2	3	4	5
Sevilla Beach	1	2	3	4	5
Exposiciones	1	2	3	4	5

10. ¿Has estado alguna vez en alguno de ellos o en algún evento?

SI NO ¿Cuál?.....

11. ¿Qué opinión tiene al respecto de los locales visitados?

- Muy Buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy Mala

12. ¿Volverías a ir? SI NO Razones.....

13. ¿Qué crees que debería haber en el Muelle de las Delicias para que atrajera su interés?

14. ¿Frecuenta el resto de paseos del río? SI NO

15. ¿Qué tienen el resto de paseos que no tenga el Muelle de las Delicias?.....

16. ¿Qué harías para mejorar el atractivo del Muelle de las Delicias?.....

17. ¿Has estado en paseos fluviales de otras ciudades?

SI NO ¿Qué imitaría de ellos?.....

18. En general, ¿Crees que se aprovecha el río y su entorno? SI NO

19. ¿Crees que el ayuntamiento e instituciones invierten lo suficiente en el río?

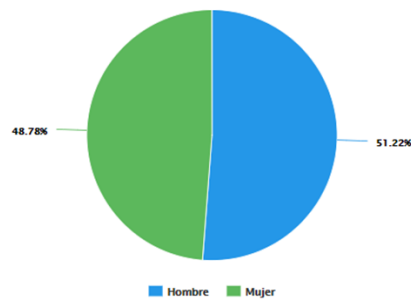
SI NO

Análisis de la encuesta

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

Sexo

#	Pregunta	Núm.	%
1	Sexo	82	100%
	Hombre	42	51.22%
	Mujer	40	48.78%



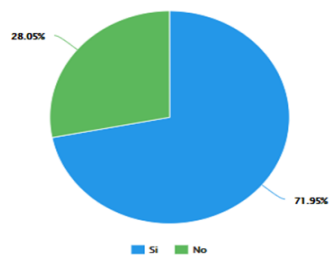
1

La encuesta realizada a un total de 82 personas de ambos sexos, de diferentes rangos de edades, y a personas de diferentes clases sociales. Nos demuestra un elevado desconocimiento del muelle de las delicias sobre todo para personas de edad media y alta, a partir de los 50 un total de un 40% nos expresa su desconocimiento de la zona a priori, otra gran cantidad de personas que dicen no conocer el muelle cuando le hablas de que es el sitio donde está el acuario entonces dicen si saber dónde es aunque nunca hayan ido. Todo ello nos hace establecer al acuario como el mayor atractivo de ocio con el que cuenta el muelle de las delicias.

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Conoces el muelle de las delicias?

#	Pregunta	Núm.	%
3	¿Conoces el muelle de las delicias?	82	100%
	Si	59	71.95%
	No	23	28.05%

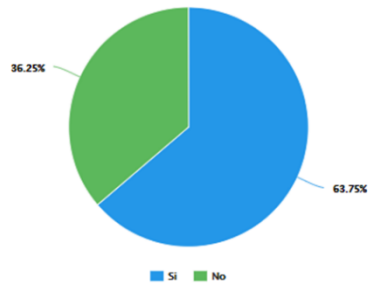


3

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Has estado alguna vez?

#	Pregunta	Núm.	%
4	¿Has estado alguna vez?	80	100%
	Si	51	63.75%
	No	29	36.25%

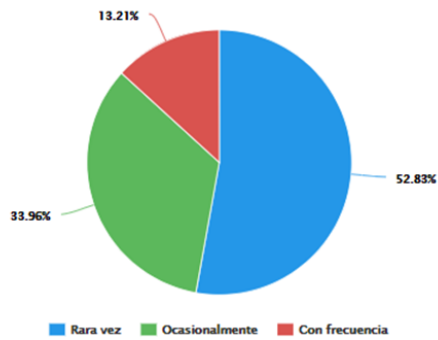


4

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Con qué frecuencia los visitas?

#	Pregunta	Núm.	%
5	¿Con qué frecuencia los visitas?	53	100%
	Rara vez	28	52.83%
	Ocasionalmente	18	33.96%
	Con frecuencia	7	13.21%

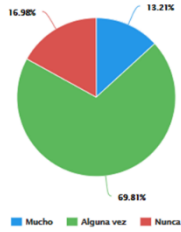


5

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Suele pasear por el muelle?

#	Pregunta	Núm.	%
6	¿Suele pasear por el muelle?	53	100%
	Mucho	7	13.21%
	Alguna vez	37	69.81%
	Nunca	9	16.98%

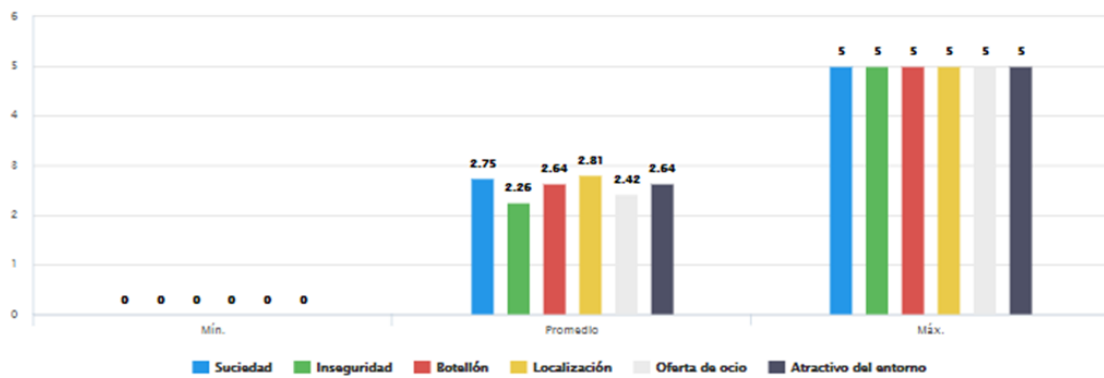


6

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

Puntúe lo siguiente problemas del muelle

#	Pregunta	Núm.	Mín.	Promedio	Máx.
7	Puntúe lo siguiente problemas del muelle	53	0	2.59	5
	Suciedad	53	0	2.75	5
	Inseguridad	53	0	2.26	5
	Botellón	53	0	2.64	5
	Localización	53	0	2.81	5
	Oferta de ocio	53	0	2.42	5
	Atractivo del entorno	53	0	2.64	5

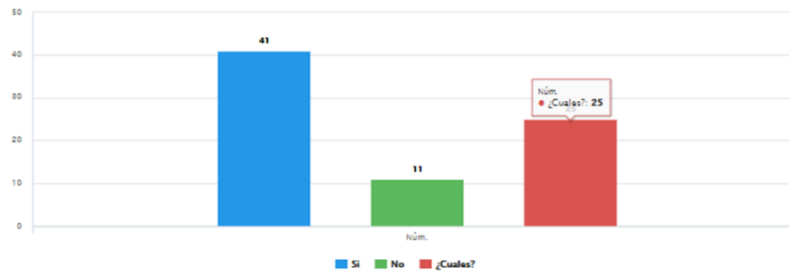


7

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Conoce los locales de ocio del muelle?

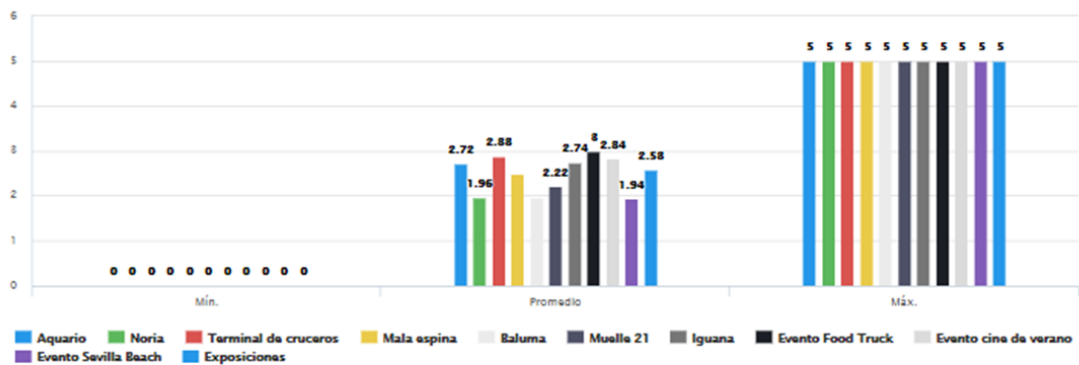
#	Pregunta	Núm.	%
8	¿Conoce los locales de ocio del muelle?	54	100%
	Si	41	75.93%
	No	11	20.37%
	¿Cuales?	25	46.3%



TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

Puntúa las siguiente actividades del muelle

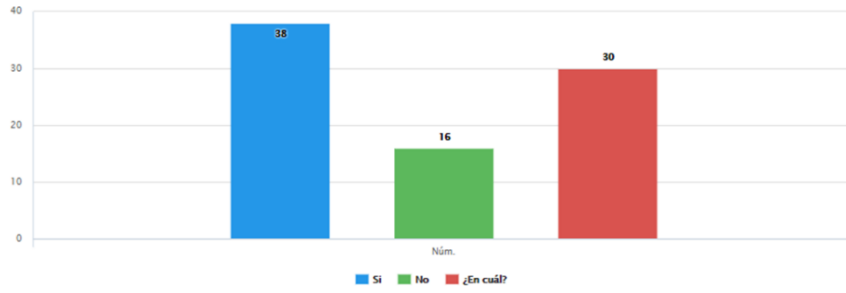
#	Pregunta	Núm.	Mín.	Promedio	Máx.
9	Puntúa las siguiente actividades del muelle	51	0	2.48	5
	Aquario	50	0	2.72	5
	Noria	50	0	1.96	5
	Terminal de cruceros	50	0	2.88	5
	Mala espina	50	0	2.48	5
	Baluma	50	0	1.96	5
	Muelle 21	51	0	2.22	5
	Iguana	50	0	2.74	5
	Evento Food Truck	50	0	3	5
	Evento cine de verano	50	0	2.84	5
	Evento Sevilla Beach	50	0	1.94	5
	Exposiciones	50	0	2.58	5



TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Has estado en alguno de ellos?

#	Pregunta	Núm.	%
10	¿Has estado en alguno de ellos?	54	100%
	Si	38	70.37%
	No	16	29.63%
	¿En cuál?	30	55.56%

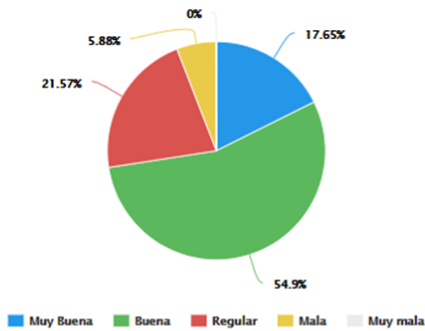


10

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Qué opinión tienes de los locales visitados?

#	Pregunta	Núm.	%
11	¿Qué opinión tienes de los locales visitados?	51	100%
	Muy Buena	9	17.65%
	Buena	28	54.9%
	Regular	11	21.57%
	Mala	3	5.88%
	Muy mala	0	0%

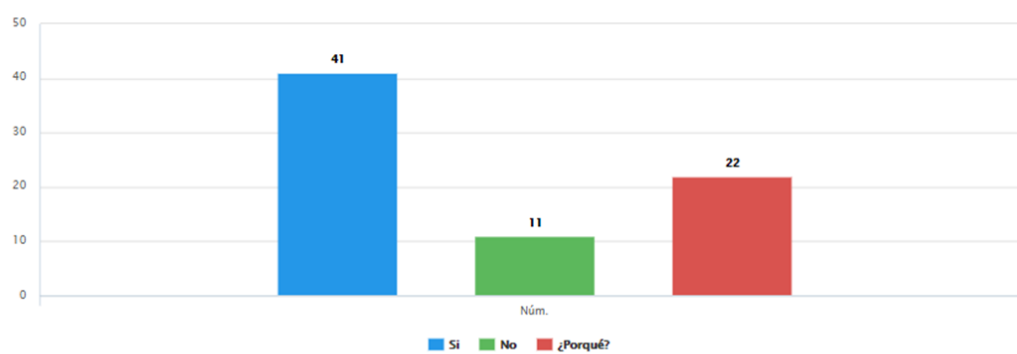


11

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Volverías a ir a alguno de ellos?

#	Pregunta	Núm.	%
12	¿Volverías a ir a alguno de ellos?	53	100%
	Si	41	77.36%
	No	11	20.75%
	¿Porqué?	22	41.51%



12

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

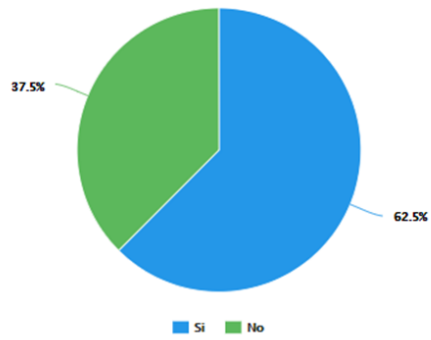
¿Qué crees que debería haber en el muelle para atraer su interés?

#	Pregunta	Texto
13	¿Qué crees que debería haber en el muelle para atraer su interés?	<ul style="list-style-type: none"> - Más bares y atracciones - Instalaciones deportivas - Sombra - Más terrazas - Publicidad, más ofertas de ocio - Local de shemales - Un lugar de conciertos en directo - Actividad diaria niños - . - Más bancos - Tiendas - Así esta bien - mas bares - Cultura - Tiendas - Mejor ocio y diverso - Copas baratas - Darse más a conocer - Zonas verdes - Jardines - Más eventos - Bares de tapas - Información - Hacer más agradable el paseo - Más facilidad de acceso - Poner más exposiciones y locales de ocio - Más opciones de ocio - Hacer actividades de ocio para jóvenes - Mejor acceso - Poner restaurante - Más eventos para jóvenes - Más variedad de locales de ocio - Talleres de ocio - Xx - Actividades en el río - Música en directo - Bares de copas - Bares - Más bares - Buen ambiente - Terrazas - Fiestaaaaa - Música, galerías de arte, actividades náuticas y deportivas redtaunsnteslerias de arte - Más restauración y publicidad - Zonas de tumbonas, aunque no haya bares que sirvan - Más zonas para comer - Publicitario - No meinteresa esa zona - Zona infantil o deportiva para los niños - Poner más restaurantes - Hacer actividades - Zona de paseo - Mayor accesibilidad e información - Zona de actividad deportiva - Zona infantil - Zona para perros

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Frecuenta el resto de paseos del río?

#	Pregunta	Núm.	%
14	¿Frecuenta el resto de paseos del río?	56	100%
	Si	35	62.5%
	No	21	37.5%



14

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

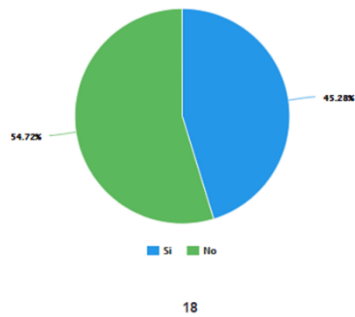
¿Que tiene el resto de paseo que no tiene el Muelle de las Delicias?

#	Pregunta	Texto
15	¿Que tiene el resto de paseo que no tiene el Muelle de las Delicias?	<ul style="list-style-type: none"> - No sabría contestar - Iluminacion - Sombra, afluencia de gente - Iluminación - Diferentes lugares de ocio - Semaforos - Ubicación al centro - No se - encanto - Sombra y bancos para sentarse - Tiendas - No se - no se - Nada - Ambiente - Más atractivo - Cercanía - No se - Mayor afluencia - Césped para tumbarse - Rio más cerca - Monumento - Más agradable - Sombra, fuentes , mayor atractivo para pasear - Cercanía a viviendas y al centro histórico - Bares de ocio - Más ambiente - No sé no lo conozco - Nose - Ocio - No lo conozco - Más actividades para disfrutar en familia y amigos - Parques - Ambiente - Parking de motos - Localización - Mejor cuidado, mejores vistas - Bares - Están más cerca del centro - Ambiente joven - Visibilidad, limpieza, ocio - Vidaaa - Ambiente - Está muy lejos de mi zona - EL resto están más cerca del centro simplemente - No se - Mejor localización - No me gusta el río, huele mal - Más vida - Más ambiente - Paseo mejor acondicionado - Afluencia de gente y cercanía al río - Yo práctico remo en las instalaciones del car, esa zona está mejor acondicionada para ello - Camil bici y zona para juego de niños - Mas afluencia

TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿En general, crees que se aprovecha el río y su entorno?

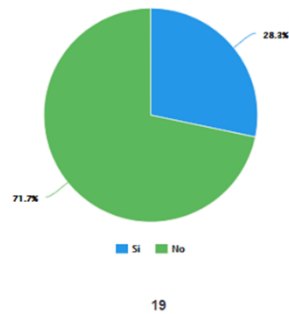
#	Pregunta	Núm.	%
18	¿En general, crees que se aprovecha el río y su entorno?	53	100%
	Si	24	45.28%
	No	29	54.72%



TGF MUELLE DE LAS DELICIAS

¿Crees que el ayuntamiento e instituciones invierten lo suficiente en el río?

#	Pregunta	Núm.	%
19	¿Crees que el ayuntamiento e instituciones invierten lo suficiente en el río?	53	100%
	Si	15	28.3%
	No	38	71.7%



8. BIBLIOGRAFIA:

- Blog de Fernando S. Macías.
- Bosch Vilá Jacinto, Historia de Sevilla, La Sevilla Islámica 712-1248.
- Mo Liang, Blog: "el comercio en los siglos XV y XVI".
- Blog Urban Networks, Leandro del Moral: ABC de Sevilla M. Moguer 12/5/2016.
- Portal.apsevilla.org (web de la autoridad portuaria).
- www.armada.mde.es
- www.fomento.gob.es
- www.acuariosevilla.es

- Empresarios:
 - ✓ Hermanos Cebolla (socios de Iguana snack y Malaespina)
 - ✓ Manuel Falcon (jefe de sala de Baluma)
 - ✓ Carlos Fernández (personal de seguridad del parking de la empresa empark)

- Autoridades portuarias:
 - ✓ Presidente de la Autoridad Portuaria Don Manuel Gracia Navarro.
 - ✓ Secretario General del Puerto Don Joaquín Vera Sánchez.
 - ✓ Dña. Belén Barco, personal de la División de Comunicación y RR.EE de la autoridad portuaria.
 - ✓ El director del puerto Don Ángel Pulido Hernández.

<http://portal.apsevilla.com/wps/wcm/connect/097b3d8044321a52ace7bec13e70dc05/MEMORIA+ANUAL+2016web.pdf?MOD=AJPERES>

https://elpais.com/diario/2000/07/08/andalucia/963008530_850215.html

ACUARIO DE SEVILLA:

http://www.diariodesevilla.es/sevilla/prestamo-Junta-salva-acuario_0_745725525.html

<http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-inversion-dos-millones-acuario-sevilla-aumentara-300-metros-instalaciones-abrira-auditorio-20171122144220.html>

http://www.abc.es/espana/comunidad-valenciana/abci-global-omnium-compra-empresa-propietaria-acuario-sevilla-siete-millones-201707201026_noticia.html

<http://sevillecruisesdestination.blogspot.com.es/2012/03/la-promotora-del-acuario-pretende.html>

<http://sevilla.abc.es/sevilla/20130407/sevi-acuario-sevilla-reabre-201304062340.html>

http://www.diariodesevilla.es/sevilla/acuario-Sevilla-parece-imposible_0_635936874.html

NORIA:

<http://sevilla.abc.es/sevilla/20141003/sevi-noria-sevilla-puerto-201410031345.html>

http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-noria-sevilla-seis-razones-para-fracaso-201610141856_noticia.html

http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-sevilla-no-ciudad-para-norias-201610150815_noticia.html

TURISMO DE CRUZEROS:

<http://www.andalucia.org/es/como-llegar/puerto/sevilla/puerto-de-sevilla/>

<https://www.jesusgranada.com/puerto-sevilla-contenedores-reciclado>

https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/46508/file_1.pdf?sequence=1